VECINOS

BOLETIN INFORMATIVO DE LA A. DE V. "EL TAJO" DEL POLIGONO

SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1983

editorial

escolarización sí, pero...

DE LA DESCOLARIZACION DE LA ENSEÑANZA

Más de un padre confía que su hijo cuando cruce el umbral del colegio recibirá uno de los derechos elementales de la constitución española: El derecho a la enseñanza. Se llenaría de desconcierto al ver con cuanta urgencia, diríamos que hasta con precipitados empujones, recibe su hijo la enseñanza.

Es un problema de espacio y las instancias superiores prefieren resolverlo, despreciando la ley más simple de la física: el espacio que un alumno ocupa, puede ser compartido con otro. Así por vía burocrática se contradice uno de los axiomas más claros de la física: el espacio que ocupa un cuerpo no puede ser ocupado por otro. La escolarización, no obstante, en este curso que empieza, ha sido cumplido según el programa; lo grave es que no importa cómo.

La Administración se lava las manos, para ella es importante la masificación del curso escolar, cumplir el programa de escolarizar a todos los niños aunque para ello tenga que almacenarlos en rediles. Ya pueden decir con orgullo que todos los niños están escolarizados ¿pero en qué condiciones?

La torpeza e ineficacia de la Administración llega a límites exasperantes, cuando año tras año se les avisa, planifica y se dan todas y cada una de las necesidades del barrio. Pero no se enteran, no quieren enterarse o hay un desprecio por una cosa tan esencial como la enseñanza. ¡Así nos luce el pelo!

La situación en nuestro barrio es caótica: 40 niños por clase. ¡Donde hay menos es porque no caben más mesas! No hay maestros de apoyo. Se hacen clases con mamparas, se prescinde de biblioteca, laboratorio, material de taller. En definitiva se hace un buen caldo de cultivo para el fracaso escolar.

Los padres seguimos buscando simplemente la comodidad, la dirección y los maestros no pueden responsabilizarse ante estas condiciones. Mientras tanto, cuando hace falta dos colegios de 16 unidades cada uno; la máquina burocrática muestra una lentitud de gasterópodo.

O empezamos por cambiar toda la situación o un gran número de nuestros hijos tendrán un lastre para el futuro.

(Informe y ampliación pág. 4 y 5)

E. GARCIA GARCIA
J. SANCHEZ DE LA LLAVE

Mery's
linea joven
Para tí mujer. Te vestirá de hoy
C/. Cascajoso, 13 - Polígono Industrial
Telf. 23 15 07 TOLEDO

decoraciones
DELFÍN
Toldos y Capotas
TODOS LOS SISTEMAS Y MODELOS
LONAS: Acrílicas, Algodón, Plastificadas.
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
C/. Cascajoso, 19 Teléf. 23 02 12
Parte trasera locales bajos
POLIGONO INDUSTRIAL TOLEDO

Talleres BONILLA
MECANICA - CHAPA Y PINTURA
SERVICIO GRUA PERMANENTE

CARRETERA TOLEDO-OCAÑA, Km. 7
TELEFONO 23 11 75
Polígono Industrial
TOLEDO

MOVIMIENTO CIUDADANO

—REUNION DE LA FEDERACION DE AA.VV. "EL CIUDADANO" DE TOLEDO

El día 12 de septiembre se celebró la reunión de la Federación Local de AA. VV. "El Ciudadano" de Toledo, compuesta por:

La Voz del Barrio (Palomarejos)
Alcántara (Santa Bárbara)
La Verdad (San Antón)
El Tajo (Polígono)

En el orden del día se trató: un informe de las actividades desarrolladas desde la creación de la Federación. Informe económico. Elección de nueva Junta.

La formación de la nueva Junta quedó así:

-Presidente: José María Jiménez González (Alcántara)

-Vice-Presidente: Manuel Bargueño Bargueño (La Verdad)

-Secretario: José González Sánchez (La Voz del Barrio)

-Tesorero: José Manuel Duarte la Fuente (El Tajo)

-Vocales: José Manuel García Díaz (La Voz del Barrio); Angel Muñoz Romero (Alcántara); Esteban Resuela Rodríguez (San Antón); Vicente Moreno Rodríguez (El Tajo).

Como nota más destacable, lo fue la ratificación de los 8 puntos que la anterior junta redactó y envió al Presidente del Gobierno Felipe González.

Estos 8 puntos están en la línea reivindicativa que la AA.VV. llevan a cabo ante lo que supone el borrador del anteproyecto de LEY DE BASES DEL REGIMEN LOCAL, redactado por el Ministerio de Administración Territorial.

Estos son los 8 puntos de la Federación del Ciudadano de Toledo.

FEDERACION LOCAL
DE ASOCIACIONES DE VECINOS
"EL CIUDADANO"
TOLEDO

Reunidos los miembros de la Federación en Toledo el pasado día 9 del presente mes de febrero, acuerdan fijar sus reivindicaciones en los siguientes puntos, por orden de importancia:

1.- Participación de las Asociaciones de Vecinos en la elaboración del Boletín de Información Municipal, así como que se nos garantice el acceso a todos los campos de la maquinaria municipal.

2.- Promoción de las Asociaciones de Vecinos y apoyo económico, mediante el establecimiento de convenios para desarrollar las actividades que le son propias, así como las que desde estas Asociaciones se pudieran impulsar.

3.- Derecho de propuesta de las Asociaciones de Vecinos con obligada respuesta en un tiempo determinado y convenido.

4.- Descentralización municipal y participación ciudadana, en base a la creación de Juntas Vecinales o de Barrio, a las que se traspasarán competencias y personal.

5.- Derecho de las Asociaciones de Vecinos a tener la consideración de interesadas a los efectos de comparecer en los períodos de información pública en las siguientes materias: fiscal, urbanística, de ordenanzas municipales y de servicios.

6.- Derecho al referendum municipal en cuestiones que por su importancia lo requieran.

7.- Participación y control en la gestión de los servicios municipales y contratados.

8.- Participación con derecho a voz en los Plenos de la Corporación Municipal, Comisiones Permanentes, Comisiones Específicas y en su caso en las Juntas de Barrio.

Los puntos reivindicativos anteriormente expuestos serán presentados a los órganos de dirección de los partidos políticos con vistas a las próximas elecciones municipales.

—LA FEDERACION ESTATAL DE AA.VV. SE POSICIONA ANTE EL BORRADOR DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE BASES DEL REGIMEN LOCAL.

En este sentido la Federación Estatal de AA.VV. después del encuentro de Valencia, celebrado a mediados de junio, en carta al Presidente del Gobierno, Presidentes de Autonomías y Grupos Políticos, expresan que el anteproyecto es un esquema limitador de la participación vecinal.

Se pide la Voz para las asociaciones vecinales, ayuda económica para desarrollar sus actividades, que sean declaradas entidades de utilidad pública, derecho a utilizar los órganos de difusión Municipal, etc. . .

A continuación reproducimos el capítulo IV del borrador del anteproyecto como referencia para el lector y su análisis.

CAPITULO IV DEL BORRADOR
DEL ANTEPROYECTO DE LEY
DE BASES DEL REGIMEN LOCAL

INFORMACION Y PARTICIPACION CIUDADANAS

Artículo 62.

1.- Las Corporaciones Locales facilitarán la más amplia información sobre su actividad y la participación de todos los ciudadanos en la vida local.

2.- Las formas, medios y procedimientos de participación que las Corporaciones establezcan en ejercicio de su potestad de autoorganización, no podrán en ningún caso menoscabar las facultades de decisión que corresponden a los órganos representativos regulados en la Ley.

Artículo 63.

1.- Son públicas:

a) Las sesiones del Pleno de las Corporaciones Locales en todo caso.

b) Las de las Comisiones que se creen en cada Corporación, cuando así se acuerde.

No son públicas las sesiones de las Comisiones de Gobierno y Permanente.

2.- Los acuerdos que adopten las Corporaciones Locales se publican o notifican en la forma prevista por la Ley. Las Ordenanzas, incluidas las normas de los Planes urbanísticos, se publican en el Boletín Oficial de la Provincia y no entran en vigor hasta la completa publicación de su texto.

3.- Todos los ciudadanos tienen derecho a consultar los archivos y registros de las Corporaciones Locales, así como a obtener copias o certificaciones acreditativas de los acuerdos y sus antecedentes. El ejercicio de este derecho sólo puede limitarse o denegarse, por resolución motivada, en cuanto afecte a la seguridad y defensa del Estado, la averiguación de los delitos o la intimidad de las personas.

Artículo 64.

Las Corporaciones Locales favorecen el desarrollo de las asociaciones para la defensa de los intereses colectivos de los vecinos, les facilitan la más amplia información sobre sus actividades y, dentro de sus posibilidades, el uso de los medios públicos y el acceso a las ayudas económicas para la realización de sus actividades e impulsan su participación en la gestión de la Corporación en los términos del número 2 del artículo 62. A tales efectos pueden ser declaradas de interés público.

BAR- RESTAURANTE
MARUGAL
SALON PARA
COMUNIONES Y BAUTIZOS
ESPECIALIDAD:
TAPAS VARIADAS
COMIDAS
GAMBAS PLANCHA
SEPIA
PESCADITOS FRITOS
SABADOS Y DOMINGOS
APERITIVOS DE PAELLA
AVDA. ALBERCHE (POLIGONO INDUSTRIAL)

SEAT
Diauto, S. A.
PARCELA 146
POLIGONO INDUSTRIAL
TOLEDO
TELS. 23 07 00
23 07 04

Socio-Laboral

STANDARD, NEGOCIACION Y EXPEDIENTE

El pasado mes de Julio y con la intención de abordar la problemática del sector de las telecomunicaciones en España más concretamente del grupo ITT (Standard y Marconi) se creó una comisión en la que participan los ministerios de Industria y Trabajo el propio grupo ITT, Telefónica y los Sindicatos. De los primeros contactos de esta comisión salieron algunos datos que son más que preocupantes para los trabajadores de Standard.

Por su parte Telefónica cuantificó su programa de pedidos para los próximos tres años en el que lo más destacable, por un lado, es un ligero descenso de los citados pedidos y por otro un fuerte incremento, en ellos, de introducción de nuevas tecnologías, lo que representaría una fuerte caída en el empleo. La respuesta del grupo ITT no se hizo esperar, en la misma reunión anticipaban que si esos pedidos no se modificaban el exceso de personal en el grupo rondaría los 6.500 trabajadores en los próximos tres años.

Después de esas primeras reuniones de intercambios de datos el pasado día 6 de septiembre Standard Eléctrica y Marconi sin esperar las posibles soluciones de esta comisión, iniciaba nuevamente y como viene siendo norma en estas dos empresas, la tramitación para un nuevo expediente, en tanto, según el escrito, se llegará a una solución definitiva en esa mesa de negociaciones.

En concreto el expediente presentado por Standard afectaría a 3.024 trabajadores.

La situación planteada no deja lugar a dudas en cuanto a la dureza de las posiciones de ITT. Por un lado este nuevo expediente de rescisiones de contratos y por otro una negociación sobre el futuro de las plantillas totalmente incierta e imprevisible ya que el Gobierno, que será en todo caso el que diga la última palabra, no parece, estar dispuesto a que la situación del grupo se resuelva por involución tecnológica. Según declaraciones del propio Ministerio de Industria "El mantenimiento del empleo NO ES SUFICIENTE ARGUMENTO para condenar al país al retraso tecnológico.

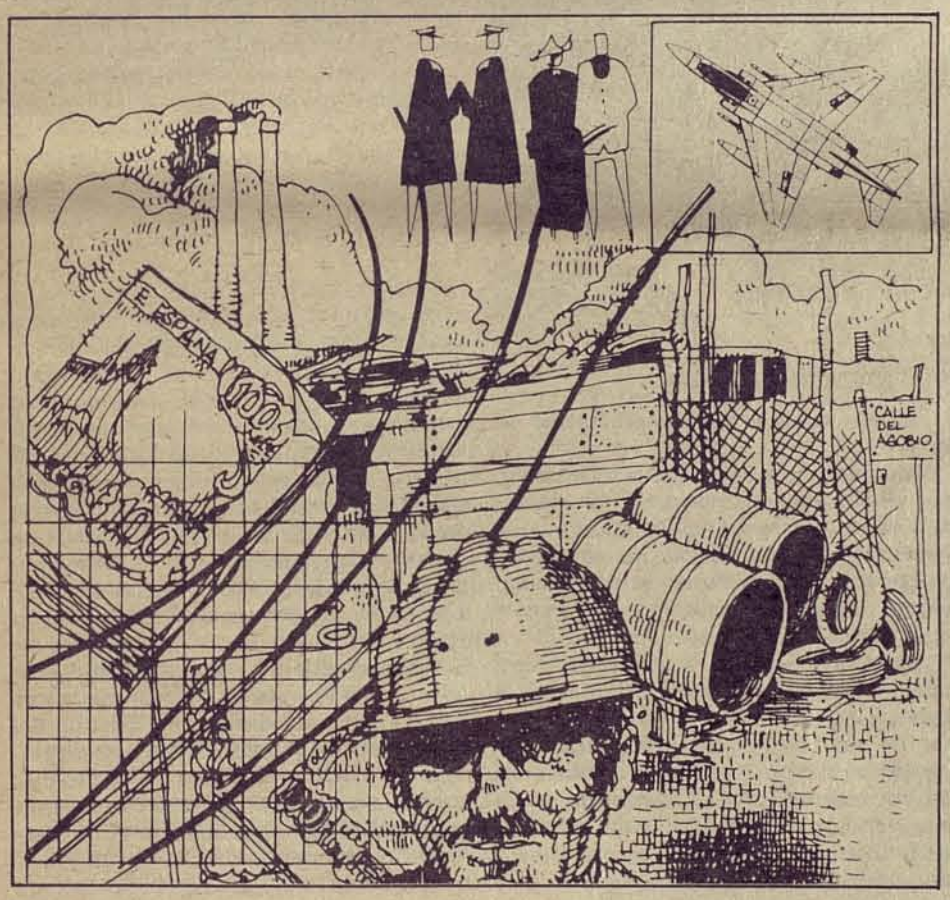

Economía

Los economistas, dicen, tienen razones sobradas para sentirse impotentes y casi frustrados, al no poder encontrar salidas eficaces a la crisis internacional.

Así se viene demostrando en sus reuniones cada vez más habituales y cada vez más desesperadas. El paro en los países industrializados cada día que pasa es mayor, la desindustrialización es creciente y la desmoralización de los economistas cada vez mayor.

¿Qué le pasa a nuestra economía? ¿Cuál es el mal que le ataca? Cuando por fin se había llegado a un grado de industrialización capaz de abastecer con creces a la sociedad, cuando hay capacidad productiva suficiente para cubrir las necesidades, justo ahora comienza la crisis más grave, por sus posibles repercusiones, que hayan padecido estos países.

Cuando se podía vivir mejor porque podría haber de todo, de hecho lo hay en demasía, justo ahora, comienza la carencia de bienes de consumo en una parte cada vez más grande de la sociedad por una creciente caída del poder adquisitivo.

Y se siguen preguntando ¿cuál es el mal que ataca "nuestra" economía? y ahí coches, viviendas . . ., etc.) y sin embargo millones de familias, cada vez más, tienen que prescindir de todo o al menos mal vivir con lo imprescindible.

. . .Y los economistas no aciertan a descrifrar dónde está el mal y mucho menos cómo combatirlo.

Eso me hace pensar que; o bien todos sus años de estudio no les han servido para nada, lo cual es una pena para todos; o bien es que buscan la solución dentro de los márgenes de maniobra del propio sistema, lo cual es una pena aún más grande. Creo que es esto segundo lo que sucede y no hay nada más que escuchar las recomendaciones que llevan haciendo año tras año y que en estos momentos continúan en ellas ¡moderación salarial, para bajar la inflacción! "Así reduciremos el paro" decían. Pues bien la inflacción bajó en todos los países y el paro no descendió en ninguno. "Aumentar la productividad" para ser competitivos, decía y así se hizo. . . y entre el aumento de productividad la nueva tecnología y la falta de demanda de los mercados, el paro sigue engordando.

Lo peor de la situación es que esta espiral no para aquí. La situación económica va ha seguir deteriorándose porque los que detentan el poder (económico) no

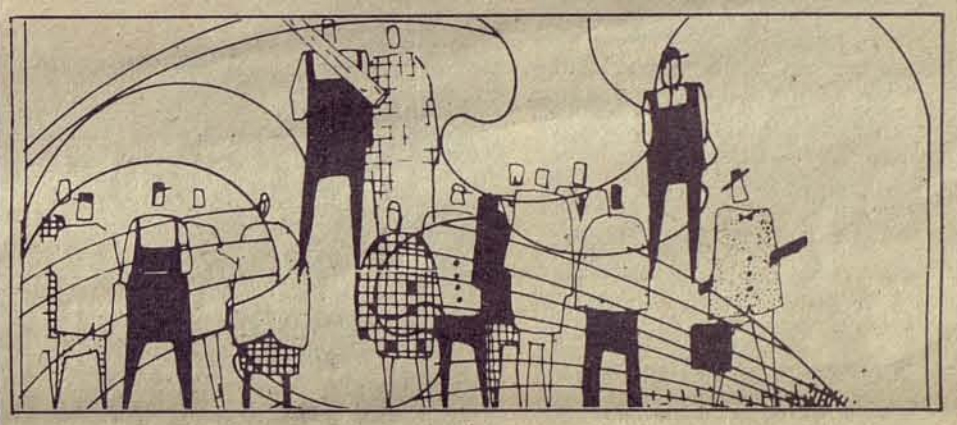

está el problema. A la economía capitalista no la ataca ningún mal. La economía capitalista lleva el mal dentro, nació con ella y ese mismo mal la hará desaparecer. Si el reparto de la riqueza no es equitativo. Si la plusvalía supera cuotas razonables, por el egoísmo lógico del empresario (no en tanto como empresario sino como hombre) los desequilibrios sociales llevan a la economía a la absurda situación en la que se encuentra en estos momentos, es decir, por un lado inmensas cantidades de productos sin vender y por otro una sociedad sin poder consumirlos por falta de medios económicos. Una sociedad basada en el consumo se está quedando sin consumidores. Y las fábricas cierran o despiden o bajan los salarios porque NO VENDEN. Y a los trabajadores les afecta el cierre, les despiden, les recortan los salarios y NO PUEDEN COMPRAR. De tal manera que en el momento actual se da la paradoja de vivir en unos países con exceso de toda clase de productos (ropa, tienen la menor intención de cambiarlo y porque la sociedad y el poder (político) no se atreven en ningún país a encararse de verdad con el actual sistema económico capitalista. Ni la nueva España Socialista, ni la Francia Socialista, ni la Gran Bretaña Conservadora, ni la gran potencia Alemana. Y en todos los países sigue creciendo el paro (y me repito) sigue creciendo más y más y no para de crecer ¿no va siendo hora de pensar en una NUEVA ECONOMIA? ¿No va siendo hora de hacer esfuerzos solidarios? Habrá que pensar que "aquello de distribuir la riqueza con mayor justicia" no es algo que haya pasado de moda, sino que cobra más vigor cada día que pasa y que el propio descalabro de la libre economía de mercado tiene que dar paso a un mayor control por parte de la sociedad (y de los gobiernos que la representan) de esa economía que hoy, de una forma fría e impersonal está arrastrando a países enteros a la desesperanza y a la degeneración social.

DEBLAN Decoraciones
MARCOS
CUADROS
ESPEJOS
CERAMICA
Y REGALOS
EN GENERAL
Avda. Boladiez - Edif. Ciudad de Toledo
Teléfono 23 15 96

HNS. CABAÑAS
CRISTALERIA EN GENERAL
Persianas MINIS con cajón exterior
GRADULUX * FANTASIA
RECAS - TOLEDO
Teléf. 52 21 33
*
TOLEDO
Teléf. 23 01 44

En el centro del Polígono
(Frente a la Ferretería)
su TIENDA de NIÑOS y bebés
MERLÍN
moda infantil
¡ATENCION! PROXIMA EXPOSICION DE JUGUETES DE LA ASOCIACION DE VECINOS EN ESTA TIENDA.

ENSEÑANZA

COLEGIOS, el desastre de la escolarización

Estos son los datos:

JAIME DE FOXA

22 Aulas de EGB
5 Aulas de Preescolar (4 de 5 y 1 de 4 años) tres de ellas se ubicarán en la Escuela de Formación Profesional.
1 de Educación Especial.
Este colegio soporta 25 aulas de 40 niños siempre que el espacio lo permite.
Su capacidad es para 20.

GOMEZ MANRIQUE

17 Aulas de EGB
4 de Preescolar (2 de 4 y 2 de 5 años)
1 de Educación Especial.
Soporta 22 Aulas.
Su capacidad es de 16 aulas.
Se han hecho clases con mamparas.

JUAN DE PADILLA

18 Aulas de EGB
7 aulas de preescolar (3 de 5 años y 4 de 4 años)
Soporta 25 aulas.
Su capacidad es de 20 aulas.

LA OPINION DE LOS DIRECTORES

Conversamos con Don José Luis Fernández, Director del Jaime de Foxá, quien nos va apuntando:

PRESELECCION DE ALUMNADO

La preselección de alumnado y el reparto a los distintos colegios del barrio, se hacen con unos baremos y prioridades emanados de la Ley de agosto de 1973 que es la que está en vigor y esta selección de alumnado se lleva a cabo en los respectivos centros por los consejos de dirección (12 miembros de cada centro) formado por representantes del profesorado, APA (Asociación de Padres) y representantes del Ayuntamiento que son Concejales.

ALUMNOS DE PRE-ESCOLAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL

Estos alumnos no pertenecen al Jaime de Foxá, únicamente pertenece el profesorado.

Le preguntamos si según su opinión habría que empezar la construcción de 2 colegios de 16 unidades.

De inmediato y como cosa urgente.

Nos comenta que hoy a 7 de septiembre todos los niños desde los 4 años están escolarizados.

¿Pero la escolarización así no es más bien un almacen?

Si no es la palabra almacen, porque sea muy grave, las aulas tienen una total masificación y para ello tenemos que privarnos de su utilización para aulas de biblioteca, laboratorio, taller, salones, etc. . .

¿ESTO INCIDE EN EL FAMOSO TEMA DE LOS FRACASOS ESCOLARES?

Incide en la calidad de enseñanza, sobre todo en los ciclos iniciales que son el cimiento de la EGB y la enseñanza en general, por ser estos niveles, que tienen una enseñanza personalizada o individualizada, donde hay que corregir unos futuros hábitos de mal aprendizaje en lectura y escritura, que pueden ser mella para la enseñanza posterior.

PROFESORADO DE APOYO

Añade . . .

Quiero reseñarles una cosa de transcendencia y es que no hay profesorado de apoyo; a lo que continúa explicando, cada profesor tiene su clase pero la nueva administración, prevee por cada 8 profesores haya uno de apoyo, para ausencias por enfermedad o causas de gravedad para ayudar por ejemplo a niños que en un curso han pasado del anterior con materias insuficientes, etc.

Dentro de este capítulo, él como director debería dar 10 horas de clase semanales y durante el pasado año daba unas 15 con lo cual se supone dejaba otras labores.

Asímismo, si a nivel provincial existen profesores de apoyo, luego pasan a ocupar plazas no creadas incluso a otras provincias.

HABLAMOS TAMBIEM CON DOÑA ANA BLAZQUEZ DIRECTORA DEL COLEGIO GOMEZ MANRIQUE Y DOÑA MERCEDES GARCIA DIRECTORA DEL COLEGIO JUAN DE PADILLA.

En su diálogo nos contestan algunas preguntas.

Con la situación del nuevo curso escolar ¿no parecen más bien los colegios un almacén?

Ana nos dice, esto ocurre aquí porque la planificación ha fracasado teniendo los datos con anterioridad.

HAN DESAPARECIDO AULAS QUE SE DEBIAN RESPETAR

Aseveran las dos, prácticamente todas las clases tienen entre 35 y 40 niños, más bien hacia los 40, de todas formas la distribución total de cara a equilibrar cursos no está totalmente finalizada.

Ana añade también, ha sido causa la avalancha de PRE-ESCOLAR, por esta avalancha de matrículas han desaparecido aulas muy necesarias que se debían respetar: salón de actos, biblioteca, taller, laboratorio, artes plásticas, como digo todas muy necesarias. Mercedes reafirma lo expresado.

EL FRACASO ESCOLAR

¿Tiene que ver esto con el fracaso escolar?

Muchísimo, porque los primeros cursos de básica son esenciales, hay niños que deben corregir defectos iniciales, que necesitan atención especial para que estos se corrijan o no perduren en estas condiciones aunque el maestro tenga mucha voluntad es imposible esta atención.

Sobre los maestros de apoyo nos dicen que al menos como mal menor debería haber 2 por centro para sustituir por causas de imperiosa necesidad, durante el pasado año, hubo maestros que acudieron en no muy buenas condiciones de salud, por no dejar desasistidos a los niños; si ya la tarea es ardua con el actual número de niños en una clase, cómo uno nos vamos a hacer cargo de dos clases.

¿Creen que es urgente el comienzo de nuevos centros?

Lo creemos urgentísimo y muy necesario.

Para la actualidad es por lo menos necesario un centro, para el futuro podrían ser necesarios más, es cuestión de datos.

LLAMADA A LOS PADRES

Mercedes hace una llamada a los padres de Juan de Padilla para constituir la Asociación de Padres de Alumnos, pide que se apoye a los maestros, que tienen sus dificultades y haya una comprensión por ambas partes. . . Porque tenemos el mismo fin, el lograr la mejor educación para el niño.

COMENTARIO FINAL.

EL PESO DE LA BUROCRACIA

Ante todas estas circunstancias, DESDE EL MES de julio se hizo la cesión e intercambios de parcelas para el nuevo colegio y firmado por el mismo Presidente del Gobierno, Felipe González, pero según noticia; como este año todos los niños están escolarizados no corre mucha prisa sacar las obras a subasta y comenzar el colegio, la única preocupación que hay es que 16 unidades estén acabadas para el próximo curso, si puede ser. Lo triste es que urge no sólo un colegio sino dos y eso con lo datos en las manos, pero la burocracia sigue siendo exasperantemente lenta, los tres directores ya han hecho saber que urge la necesidad de nuevos centros.

Si Enseñanza se muestra contento con la "escolarización" es que no ve más allá de sus narices, a los comentarios de que hay "culpas" por las presiones para escolarizar niños de PRE-ESCOLAR, ¿por qué no confiesan que durante 2 años estamos pidiendo 28 aulas?

LA URGENCIA NECESARIA

Si el Jaime de Foxá tiene un excedente de 5 aulas, el Gómez Manrique de 6 y Juan de Padilla de 5 suman 16 aulas necesarias ¡YA!, y si las 56 aulas que hay entre todos los cursos que rondan los 40 niños se dejasen en 35 (lo ideal sería 28 a 32) suma un nuevo excedente de 250 niños osea otras 7 aulas que suman ya a la fecha de hoy 23 aulas de déficit, hay que sumar los posibles niños de la última entrega de Casas Sociales, mas las que próximamente se entregen de Correos, Nuevo Horizonte, Sacop, etc. . . Y todos los niños que el año que viene tendrán cuatro años y dos Parvularios particulares, estos son los datos, lo demás es la vista gorda, el desprecio o la incapacidad que esperamos sean corregidos, hoy el ciudadano, además de saber contar empezamos a ser conscientes de la importancia de la enseñanza ¿el Ministerio de Enseñanza y Cultura también?

TALLERES FA-PRE
c/. Miraelrio, 4 ■ Tel. 36 60 14 • 230653
NAMBROCA (Toledo)
* Matricería
* Fabricación y venta de remolques deportivos
* Montaje de enganches
* Carpintería de aluminio

COLABORA CON LA ASOCIACION DE VECINOS
El Tajo
Hazte socio ¡YA!

Librería Culmen
LES OFRECE:
Libros de Lectura
Libros de Texto
Material escolar y de oficina
Trabajos de imprenta
Sellos de caucho
Prensa diaria
Revista, fascículos, etc.
Novelas, Cuentos
Juguetes y artículos de regalo
c/. Bullaque, 10 – Polig. Industrial

¿Por qué no, una enseñanza digna y de calidad?

Ante el almacenamiento de niñas/os en las aulas de los colegios construidos hasta la fecha en este barrio, hecho que se viene produciendo tristemente desde la primera escuela prefabricada que se montó, allá por el año 1971, quiero hacer pública mi postura crítica.

Esta situación entiendo que obedece a una falta de planificación de las distintas Administraciones que se han venido sucediendo a lo largo de los años.

En el curso que comienza 1983-84, el almacenamiento de alumnos es demencial y para ello basta mirar simplemente la cifra de estos que van a meterse y nunca mejor dicho, lo de meterse, en los tres colegios públicos del barrio, a saber:

(Continúa con el informe de los datos de los tres colegios que ya damos en anterior página y prosigue. . .)

Según la UNESCO, el número máximo ideal para que los profesores/as puedan realizar una enseñanza de calidad, es de 28 alumnos por aula, calidad de la enseñanza que evidentemente redundará en beneficio del alumno y en definitiva de la sociedad.

Por otro lado con el elevado número de aulas que hay, no van a existir profesores suplentes, para suplir a los que falten algún día por cualquier causa.

El fracaso escolar es evidente, el cual es motivado por varias causas, entre ellas podemos destacar la no existencia de preescolar o su masificación, el almacenamiento de alumnos en las aulas, independientemente de la enseñanza oficialmente establecida que no tiene en cuenta la relación escuela-sociedad, enseñanza por otra parte poco científica, poco crítica, competitiva, donde los profesores/as son las primeras víctimas de este estado de cosas.

Aquí no voy a entrar en las reivindicaciones del profesorado, para aportar su medida, para mejorar esta situación.

La Asociación de Vecinos y las de Padres de Alumnos, han venido desde por lo menos 1975, planteando de una forma sistemática a las diferentes Administraciones Locales y Provinciales, con suficiente antelación antes del comienzo de cada curso, es decir, al iniciarse un curso ya estaban planteando las necesidades escolares, del próximo, tanto de preescolar, como de E.G.B., que se necesitaban en el barrio, con censos reales de los niños/as que se acercaban a la edad de escolarizarse, así como el censo de viviendas que paulatinamente se iba a habitar a lo largo de cada curso. A todo esto no se ha atendido para buscar el equilibrio entre las viviendas nuevas construidas, con el número de plazas escolares.

Esto quiere decir simple y llanamente que en los Presupuestos Generales del Estado de otros años, el del 83 está prorrogado, la partida de enseñanza no ha tenido la cantidad suficiente para atender las necesidades de escolarización a nivel general del país y en particular de este barrio, sin olvidar el de Sta. Bárbara. Veremos en 1984.

Además se da el caso paradójico que en Palomarejos hay colegios públicos que no alcanzar ni los 28 alumnos por aula e incluso el curso pasado hubo aulas vacías. ¿Qué hacemos utilizar el transporte escolar? Creo que esas épocas deben olvidarse para siempre, salvo para aquellos que lo hagan voluntariamente.

En definitiva la planificación escolar en esta ciudad ha sido caótica y lenta, porque realmente, al menos hasta el curso pasado había plazas suficientes en Toledo capital, pero mal repartidas. Pero claro está, si en lo dicho últimamente, introducimos el dato de 28 alumnos máximos por aula, estoy seguro que el déficit de plazas escolares aumentaría escandalosamente.

Es necesaria la escolarización desde los cuatro años para facilitar el acceso a la E.G.B. y que el niño/a desde los primeros años vaya desarrollándose intelectualmente en condiciones favorables, hasta llegar a la Universidad, si es que lo desea, otra cosa será el poder.

Pero claro, para eso hace falta que el primer escalón para llegar a la calidad de la enseñanza se ponga sólidamente, es decir, un número limitado de alumnos por aula para que el profesorado pueda realizar su profesión en óptimas condiciones, tanto para él, como para el alumno.

De la forma en que, particularmente en este barrio, desde su creación hace doce años, se está impartiendo la enseñanza no se puede estar de acuerdo y como muestra tenemos el elevado índice de chicos y chicas que están fracasando en sus estudios, no tienen ellos la culpa.

No podemos considerar culpables a los padres y madres por pedir puestos escolares desde preescolar en óptimas condiciones, aunque ante la evidencia se prefiera la escolarización en malas condiciones, asunto que requiere un análisis profundo y realista. Aquí la única culpable es la Administración que no ha estado nunca a la altura de las necesidades de la población.

Cuando se termine el cuarto colegio, que va ubicado hacia la zona de la Av. Ventalomar, el cual se espera que esté terminado para el curso 1984-85, este centro va a seguir siendo insuficiente, por los datos que se tienen, por lo que la Asociación de Vecinos debe reivindicar al Ayuntamiento y Ministerio de Educación la construcción del quinto colegio para el año próximo.

La solución la tiene la Administración, en los Presupuestos Generales del Estado, menos gastos militares, leáse O.T.A.N. y menos compra de aviones de guerra supersofisticados, por ejemplo y más dinero para dedicar a crear personas cultas y por lo tanto libres.

Toledo, Septiembre de 1983.

Angel DORADO

FOTO
VILLANUEVA
FOTOGRAFIA
DE ESTUDIO
REPORTAJES
EN GENERAL
Valdespino, 7.-Telf. 23 13 09
POLIGONO INDUSTRIAL

Confitería
IMPERIAL
Gran surtido en pasteles y tartas
Helados
Embutidos selectos
Frutos secos

C/. Cascajoso, 13 - Telf. 23 00 26

Ferretería
"LAS TORRES"
Electricidad
Material eléctrico
Ferretería industrial y del hogar
C/. Fuentebrada, 2 - Telf. 23 01 79

ACTIVIDADES.... CAMPAMENTO

NUESTRO CAMPAMENTO DE VERANO

El año pasado fuimos al Piélago (Navamorcuende), dando respuesta así a la idea de que los niños del Polígono, a través de la Asociación de Vecinos, tuviesen la oportunidad de conocer y vivir una experiencia no habitual para ellos: el contacto con la naturaleza durante las veinticuatro horas del día con sólo los medios imprescindibles, y la separación de sus padres. Todos sabemos cuánto de positivo tienen ambas cosas para que el niño tome conciencia de sus propias fuerzas, se conozca a sí mismo. Además de que también por medio del Campamento conoce nuevos ambientes, convive con otros niños, se divierte formándose, y un largo etc.

Este año, 97 niños y 11 adultos, hemos ido a "Los Palancares" en Cuenca. Y, a pesar de las deficiencias que nos hemos visto obligados a denunciar (véase la carta que hemos enviado a la Junta de Comunidades) ha valido la pena ir un poco más lejos. Nos ha faltado la piscina, nos ha fallado la comida, las instalaciones estaban incompletas e improvisadas, hemos tenido bastantes niños con problemas intestinales, pero el paisaje que nos ha rodeado (aire limpio, buen clima, pinos, verdor, las Torcas. . .), el trabajo responsable de los monitores y, sobre todo, la ilusión de los niños, nos hacen valorar muy positivamente los resultados y nos animan para seguir preparando futuros campamentos que, por supuesto, con la experiencia adquirida, no caerán en los defectos anteriores.

Pero quiero hacer hincapié en el "nuestro" del encabezamiento que acompaña a campamento. Creo que puede servir para conocer mejor, sobre todo por parte de los padres partidarios de mandar a sus hijos, las características de este Campamento.

Es nuestro porque nace organizado por nuestra Asociación de Vecinos. Los monitores son del barrio y prácticamente todos los padres los conocen, son personas cercanas y por tanto más fácilmente les otorgamos nuestra confianza. También los niños son del Barrio; aunque nuestro Campamento, como todo lo que organiza nuestra Asociación, no se cierra a que otros se beneficien de él. Así pues no es un campamento montado desde arriba sino próximo a todos.

Es nuestro también porque es participativo. Los padres y los niños son informados y consultados y sus opiniones son tenidas en cuenta antes, durante y después de celebrado el Campamento. Puede parecer que se contradice con esto el que no hayamos establecido día de los padres, pero creo que todos comprendieron que de lo que se trataba era de no estropear la esencia misma del campamento: separación del niño de su ambiente familiar y evitar que algunos quisieran irse antes de terminar. Tenemos que decir entre paréntesis y en honor a la verdad que los pocos padres que fueron se portaron muy correctamente y no entorpecieron en absoluto el desarrollo normal de las actividades.

Es nuestro porque no tiene casi nada que ver con aquellos campamentos que hicimos nosotros cuando eramos niños. En ellos predominaban la disciplina autoritaria, el distanciamiento entre los llamados "mandos" y los niños, las actividades rígidas (cuando no paramilitares), mientras que nosotros basamos todo en el contacto afectivo y de confianza con los niños y en unas actividades cuyo objetivo fundamental es educativo y recreativo: aire libre, deportes y cultura creativa.

Y, por último, es nuestro porque de nosotros depende que siga siendo una realidad en años sucesivos.

JUNTA DE COMUNIDADES CASTELLANO-MANCHEGA
Consejería de Turismo, Juventud y Deportes.
TOLEDO

Toledo, 15 de Septiembre de 1983

Muy Srs. nuestros:

Como monitores responsables de que noventa y ocho niños de la Asociación de Vecinos "El Tajo" del Polígono Industrial, asistentes al Campamento de Los Palancares en Cuenca, tuvieran durante la primera quincena del mes de julio una experiencia positiva y agradable, nos vemos obligados a elevar nuestra protesta y denuncia por lo que consideramos ha sido un Campamento que no ha cumplido los requisitos mínimos necesarios para lograr los objetivos mencionados. Y lo hacemos con mayor contundencia y sinceridad, sabiendo que es un partido con preocupaciones sociales el que está al frente de la Junta y por tanto cabría esperar una mayor atención a cuestiones tan importantes como son las vacaciones de hijos de trabajadores de un Barrio obrero.

Nos basamos en los hechos que detallamos a continuación:

1º.- Nuestra primera sorpresa desagradable fue comprobar que el Campamento no estaba a punto para ser utilizado: acometidas de luz sin terminar y comprobar, falta de instalación de agua por roturas de cañerías ocasionadas por obras, acceso al campamento dificultado por zanjas y escombros, instalaciones deportivas insuficientes (canastas sin motar, falta de redes, etc.), hierros oxidados y cristales tirados por todas partes del Campamento, árboles cortados sobresaliendo parte del tronco a nivel del suelo, carencia total de bidones para papeleras, y un largo etc. hecho de que la depuradora estuviera averiada y la argumentada falta de agua, motivó el que no se llenara y, no sólo alteró nuestra programación de actividades, sino que frustró la espectativa de los niños. Es evidente que, al menos, debieron avisarnos a su debido tiempo.

3º.- Los servicios higiénicos eran insuficientes para tres grupos campamentales. Hubiera sido imprescindible la utilización de los dos servicios (el de la nueva instalación y el antiguo situado cerca de la cocina). Asímismo, los nuevos tenían incompleta su intalación: falta de cadenas en

Otros detalles sin embargo sí fueron cuidados, como por ejemplo el de las banderas, con el cual estamos totalmente de acuerdo, pero al que se podría haber dado una solución más acorde con las necesidades perentorias del Campamento, ya que, según pudimos enterarnos al final, colocarlas supone la subida de una grúa desde Cuenca con un gasto de 30.000 pesetas.

2º.- La piscina, como característica importante del Campamento, era primordial, ya que en la inscripción de los niños se les ofreció un curso de natación. El retretes o funcionamiento defectuoso, duchas atascadas, falta de papel higiénico, ventilación insuficiente o casi nula. A esto hay que añadir que al no funcionar el 50 por ciento de los grigos de los lavaderos se producía aglomeración de niños en horas punta de aseo y limpieza.

4º.- Limpieza de Campamento. La recogida de bidones de comida sobrante se hacía una vez al día y de forma antihigiénica, ya que se iban acumulando restos de todos los días y se convertían en focos de moscas y olores a menos de un metro de las mesas del comedor.

café · bar
Los Duplex
Especialidad en
DESAYUNOS Y MERIENDAS
LOCAL CLIMATIZADO
TAPAS VARIADAS
Comerciales — LOS DUPLES — Polígono

PERFUMERIA
MERCERIA
GOYBRI
ARTICULOS DE Regalo
Teléfono 23 09 23
Distingase Con nuestros Regalos
Comerciales — LOS DUPLES — Polígono

Calzados
Patiño
DEL POLIGONO * SU ZAPATERIA
• SEÑORA
• CABALLERO
• NIÑO
CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA
SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES.
Comerciales — LOS DUPLES — Polígono
Teléf. 23 07 58

Los restos de comida y suciedad eran vertidos al aire, cuando existe un horno para quemarlos y sin embargo no funcionó. Los servicios se limpiaban una vez al día y algunos ninguna. El menage de la cocina, con fregado insuficiente, era transportado al comedor en banastas sucias y carretillas que a la vez se utilizaba para la basura.

Las mesas del comedor nunca fueron limpiadas con un mínimo de higiene.

5º.- Enfermería. Aún existiendo un local, estaba inutilizada por falta de instalación y limpieza.

6º.- Comidas. Especial atención nos merece este tema por su importancia y por haber constituido uno de los fallos más claros.

En la cocina el pelador de patatas estaba roto.

Mala dieta alimenticia: desequilibrada, falta de diversidad y no acorde con la temperatura del verano.

Alimentos crudos. En una de las ocasiones, ante nuestra protesta, no hubo nadie responsable de subsanar el error y tuvimos que entrar en la cocina bajo nuestra responsabilidad para poder dar de cenar a los niños.

Escasa para los niños de 12 a 14 años.

Comidas repetidas cuando otras más lógicas y comunmente consumidas por los niños no aparecieron.

La leche natural, alimento fundamental, fue sustituida por condensada, y solamente los dos últimos días, tras dos serias peticiones, nos la pusieron.

Postres pobres, exiguos y llegando en ocasiones a tener que devolver o tirar un tercio de lo servido por no estar apto para el consumo.

lugal ocurrió con los tomates empleados en la ensalada.

Meriendas basadas en dulce todos los días: chocolate, cremas de cacao y membrillo, productos poco recomendables para niños en esta época del año de forma tan asidua.

7º.- Economía. Un punto que consideramos engloba a los anteriores es el económico. Sin piscina, alimentación barata, instalaciones incompletas y, aunque no es de nuestra competencia, personal claramente insuficiente consideramos que los servicios y su coste económico no se corresponden. Y afirmamos esto porque tenemos como referencia el Campamento al que asistimos el año pasado en el Piélago (Navamorcuende).

En resumen, un Campamento, con el enclave y servicios que potencialmente tiene, no puede funcionar tan mal. La calidad e higiene que se requieren para atender dignamente a niños de 7 a 14 años no pueden estar basadas en la IMPROVISACION y la carancia de servicios. Si ha de seguir funcionando se ha de tener en cuenta todo lo expuesto anteriormente y, desde luego, que no se de tampoco en otros campamentos y albergues del resto de España.

Los monitores asistentes.

nuestros niños

LA HISTORIA DE UNOS NIÑOS QUE ESCRIBIERON UNA CARTA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

A veces las instituciones muestran su aspecto amable y olvidan su seriedad oficial. Consideran, sólo de vez en cuando, más importante congraciarse con la sonrisa de un niño que su enfado; es un delicado asunto de Estado. Ivan, Pedro, Pablo, Roberto, escribieron una carta al Presidente del Gobierno, de la contestación que recibieron hablamos en nuestro artículo.

Como casi todos los niños del mundo a Roberto y a sus amigos, no hay nada que más les guste que dar patadas a un balón. Pero cuando el balón cambiaba de trayectoria, o bien iba a posarse en los jardines de su Comunidad, con el consiguiente broncazo de los mayores; o bien bajo las ruedas de algún automóvil, con el evidente riesgo para ellos; pues, triste es confesarlo, el único lugar donde podían jugar al fútbol, era la calle o el parque. Roberto y sus amigos estaban desolados. De pronto, se les ocurrió una idea. ¿Y si escribían una carta al Presidente del Gobierno?

Un día, cuando ya habían perdido toda esperanza, recibieron una carta timbrada y firmada por la Presidencia del Gobierno. ¿Qué les contestaba? Con alegre sorpresa leyeron que Felipe González atendía sus súplicas y les recomendaba que fueran a ver a su Alcalde para que hicieran posible el sueño de tener en su propio barrio un Polideportivo.

En la visita al señor Alcalde les acompañó Angel Dorado. Hablaron sobre los terrenos donde estaría ubicado. De las instalaciones que llevaría: piscina, pista de tenis, fútbol sala, etc. Los niños salieron contentos de la entrevista confían en que el proyecto se realizará con prontitud. Sin embargo, hay una cierta demora en la fecha de su realización. Se piensa que un año, otros opinan que será en breve. Nosotros esperamos que sea cuanto antes.

El tan ansiado polideportivo tiene ya un largo historial. Se destinaron en su día un presupuesto de sesenta millones que se esfumaron en circunstancias misteriosas. El dos de Octubre de 1980 con el INUR - Instituto Nacional de Urbanismo- hubo un acuerdo de ¿? y vallar unos terrenos por valor de cinco millones de pesetas.

Con posterioridad se habló con el ingeniero de FERROVIAL y se dijo que cuando terminara el Centro Cívico, empezaría el polideportivo. Los sesenta millones destinados a su construcción se habían esfumado en las oficinas de INUR de Madrid como líneas más arriba hemos informado.

Los planes y proyectos que había para acometer la obra del polideportivo demuestran que eran mucho más que una simple ilusión. El polideportivo llevaría tres piscinas, vestuarios, bar y seis pistas polideportivas entre otras cosas. Pero una vez que esos proyectos entraron en las oficinas de GESTUR -Gestora de Urbanismo- todo se ha convertido en papel mojado.

Aprovechamos estas páginas para expresar la urgente necesidad de que ese polideportivo se lleve de una vez por todas a ejecución. A buen seguro de que sus instalaciones no quedarán vacías y las necesidades de miles de ciudadanos serán colmadas.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 23 de junio de 1.983.

Roberto Dorado
Avda. del Tajo, 10
Políg. Industrial
TOLEDO

Mis queridos amigos:

Contesto a vuestra carta sobre las dificultades con que os encontrais para hacer deporte y en este sentido os comunico que remitida al Consejo Superior de Deportes la petición de construcción de un polideportivo cercano al Polígono Industrial de Toledo, se me informa desde aquel Organismo que, después de los contactos mantenidos con el nuevo Alcalde de aquella ciudad D. Joaquín Sánchez Garrido, se aprecia la necesidad que expresais en vuestra carta.

Por ello, dicho Consejo está dispuesto a financiar la construcción de una Pista Polideportiva, de acuerdo con el plano que me adjuntan, y que podría ser utilizada para la práctica de diferentes deportes.

Por tanto, y para que llegue a buen término vuestra petición, debeis dirigiros al Sr. Alcalde de Toledo, que estoy seguro os atenderá encantado, para que sea el Ayuntamiento de vuestra ciudad el que se encargue de la tramitación de todos los documentos necesarios para estos casos.

Os agradezco mucho vuestra inquietud y os felicito por vuestra iniciativa de la que se podrán beneficiar muchos niños de esa hermosa ciudad.

Espero que todo se resuelva favorablemente para vuestras aspiraciones y mientras tanto, os envío un saludo muy cordial,

Felipe González Márquez

ELECTRICIDAD
Y ELECTRODOMESTICOS
LORITE
Comerciales — LOS DUPLES — Polígono
GUADARRAMA, 7 - TELF. 23 12 64
POLIGONO INDUSTRIAL
(TOLEDO)

CARNICERIA » « SALCHICHERIA
Cándido Medina
• TERNERA • EMBUTIDOS
• CORDERO • QUESOS
• POLLERIA • HUEVOS
• COMESTIBLES
Comerciales — LOS DUPLES — Polígono

MARI'S
CAFETERIA-REPOSTERIA
C/. Guadarrama, 7 (Polígono Industrial)
Teléfono 23 02 20
Los Duplex

Zona residencial · Polígono Industrial

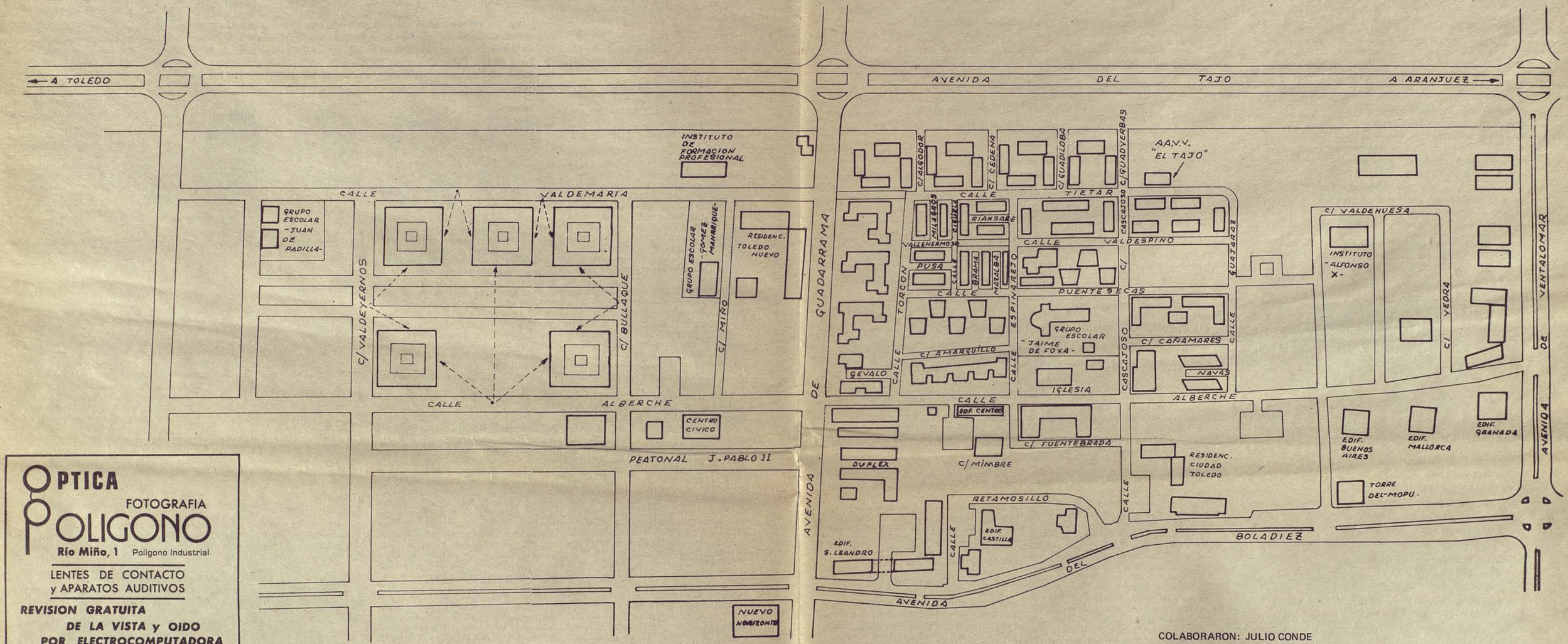

COLABORARON: JULIO CONDE
VICENTE MORENO
ANTONINO MARTIN
MAPA BASE: CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE TOLEDO

OPTICA FOTOGRAFIA
POLIGONO
Río Miño, 1 Polígono Industrial
LENTES DE CONTACTO y APARATOS AUDITIVOS
REVISION GRATUITA DE LA VISTA y OIDO POR ELECTROCOMPUTADORA
CONFIE EN NOSOTROS

Los tres Delfines * SUPERMERCADO
* CARNICERIA
* CHARCUTERIA
* POLLERIA
Especialidad: CARNES BLANCAS Y CORDEROS MANCHEGOS
VARIEDAD * CALIDAD * PRECIOS
Pescadería
Pescados frescos del dia
* BOLLERIA
* DROGUERIA
* PERFUMERIA
* CONSERVAS
* CONGELADOS
* VINOS Y LICORES
FRUTAS Y VERDURAS DEL TIEMPO
PRECIOS SIN COMPETENCIA
TODOS LOS MESES SORTEAMOS UN GRAN REGALO
Los TRES DELFINES - travesía del Alberche s/n. (Junto a Bar Paraiso y Mogo) - Polígono

RESIDENCIAL
CIUDAD TOLEDO
Venta de pisos y locales
PISOS:
desde 7.257 PTS/MES
(mas hipoteca)
FACILIDADES 14 AÑOS
información:
POLIGONO INDUSTRIAL
AVD. BOLADIEZ, 3

CULTURA

HOMENAJE EN SOLITARIO

A Juan Alcaide:
Yo, de tu costado herido;
de tu expresión manchega.
Ultima gota de tu vino.

A tu costado, Alcaide, Valdepeñas,
oh vida que se carga de racimos
para vino de amor.
Y tú te empeñas
en curarlo todo: Hasta el "vivimos
en la Mancha sin Quijote".
¿Qué preñas,
pues, si Dulcinea se "aldonza" en caminos
imposibles? Pobre razón. ¡Hay peñas
en nosotros . . .! Poca altura sin trinos
inmortales. ¿Por qué a destiempo rozan
tus sentidos los poetas borrachos
de otros versos?. . . La estupidez de odas
vespertinas, pavesas que no gozan
del calor poético manchego, machos
heridos de tu pie, ¿plagiando modas?
Por tu hombría de ayer mi "tronchacachos".

Jesús MATEO

A LA LIDIA DEL TORO BRAVO

Nadie te tiene lástima, ni excusa,
la baja que la plaza determina. . .
Nadie te vio nublada la retina,
cuando la pica, sobre tu carne abusa.
No te encuentras allí, y esto lo acusa,
esa cabeza altiva que domina,
hasta el silbo del viento, que imagina,
a entrar en sus dominios, no rehusa.
¡Picado y jadeante ya has perdido,
la casta exuberante que traías,
antes de que te hubieses carcomido!
¡Empapado de sangre y sin tus rías,
ya dobla la rodilla, que han vencido,
porque tú casta brava, no tenías!

María RUIZ

PORQUE VES EN LO QUE ES SER DESVALIDA

Porque ves en lo que es, ser desvalida,
afloja de mi puño la cadena.
Aléjame la angustia, con la pena,
de vivir sin vivir en esta vida. . .
De llevar en mi pecho, cada herida,
y sentirlo, en estatua de arena. . .
¡De aplastar! ¡Cuando la llama es plena,
y plenas las raices sin medida!
¡Señor! Luz para el agua en que navego.
Enséñame el camino en que cabalgas,
y apiádate de mí, porque no llego. . .
Después, aunque de lejos Tú, me valgas,
ya no seré un despojo. . . Y nunca ciego,
sabiéndote mi amigo entre las algas. . .

María RUIZ

CRONICA DE URGENCIA

POLIGONENSES: ¡QUE ARRECIA EL VENDAVAL!

Yo digo: "Este otoño será caliente". "Exageras". Me dice mi compañero con una indolencia que no disimula en su boca bien abierta, se siente aburrido.

Tras treinta días de rigurosa sauna de cama, baños estóicos de sol y esfuerzos olímpicos por no dejar que el bostezo abriera más de dos veces por minuto su boca, piensa que las vacaciones le han dejado como nuevo; algo más simple, graso y abotargado, pero eso sí nuevo.

"Incauto" -me digo para mis adentros- ino sabes lo que te espera! Por conspirar hasta las vacas te encareceran el líquido de sus generosas ubres y el pan será doblemente costoso a tus bolsillos; así se cumplirá la profecía bíblica: Ganarás el pan con el sudor de tu frente. . . y cada año según tarifas vigentes. "Eres un tremendista" me vuelve a decir apuntando con toda su artillería. Yo viéndole venir comienzo a tomar posiciones: "Y lo de conjugar el verbo parar. Yo paro, tú paras, él para. Y lo más terrible, hasta en futuro: Yo pararé. Incluso, casos los hay, te conjugan todo el verbo por correo. ¡Se necesita ser sofisticados! Y lo de -le vuelvo a repetir sin darle un respiro- motorral-cross porque el cemento de los polideportivos es demasiado refinado para nuestros toscos pies de poligonenses. Y lo de envasado y almacenaje de niños en cajas escolares para lo que se supone, la aventura misteriosa del viaje al próximo curso escolar. Y lo de. . . ¡Alto! ¡Alto! -me interrumpió mi compañero con fastidio- y bájate del carro que en teniendo un buen jarro de cerveza en mi diestra todo eso es peccata minuta".

Yo al oir esto ya no le dejo y empiezo a soltar toda mi perorata. "Crees que es para estarse ahí sentado en medio de este desierto, llenando nuestra joroba de cerveza como un camello que abrumado descubriera que en kilómetros a la redonda, la única planta arbórea que crece en el hormigón son las farolas. . . ¿Y los árboles? ¿Dónde están los árboles, los jardines, las flores?

Entonces él me da la respuesta menos sabia de todas: "dejemos hacer".

Sí pienso yo "dejemos hacer". Cerremos el periódico y destinemos sus restos a su más modesto fin: Envolvamos nuestros bocadillos de fiambre, hagamos oídos sordos de todo lo dicho, olvidemos nuestra modesta colaboración que todos hemos escrito alguna vez sobre los problemas que nos aquejan y "dejemos hacer".

Luego no nos lamentemos.

Jesús SANCHEZ DE LA LLAVE

fuente vieja
LIBRERIA
SURTIDO EN JUEGOS DIDACTICOS
Santa Fe, 4 - TOLEDO
Telf. 22 36 56

Cristaleria Amparo
MONTAJES EN GENERAL
C/. Mimbre, 4 - Teléf. 23 06 25
Polígono Industrial (TOLEDO)

clases de corte y confección
C/. Cascajoso, portal Nº. 13 - 3º C
(Frente a Toledeport)
Telf. 23 02 62 , a partir de las 4.

EL GAVILAN Y LA PERDIZ

Un gavilán volaba a gran altura,
y una perdiz temblaba en una ranura
sus hijos estaban solos, y ella sabía
que el gavilán los mataba, si los veía,
Rauda y veloz lanzó el vuelo
y se puso ante el gavilán como señuelo,
El gavilán la atacó, quedó mal parada
y fue una lucha encarnizada.
¡Hay de mí! decía la pobre que agonizaba.
El gavilán con su presa, fue a su nido
donde sus hijos decían, papá, papá, ya has venido.
Y allí, en otro lugar del bosque
unos pobres polluelos, temblaban, estaban sólos y venía la noche.

EL BARCO

El barquito navegaba,
navegaba sin parar
sonreía a las sirenas
que jugaban en la mar
unos peces voladores
saltaban sin cesar
salpicando al barquito
que sonreía sin parar.

LA PALOMA

Una paloma volaba por el aire
paloma bonita ven a mis manos
eres mensajera por tierra y por mar
Vas de un lado para otro
con tu bonito volar
Llegas a las nubes
con tu mensaje de paz
Vuelas hacia la luna
con tu gracioso aleteo
y me llenas de asombro
cuando te veo,
Paloma mensajera, ¡cuánto te quiero!

PENSAMIENTO

No llega a la cumbre, el que escala una montaña y baja
sino el que llega hace su casa y se queda.

ME GUSTA

Me gusta mi casa, me gusta la escuela,
Me gustan los campos y también el mar.
Me gustan los niños que ríen y juegan.
Me gusta la gente que ama la paz.

José Moisés MARTIN
8 años - 2º de EGB

LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DE STA. MARIA DE BENQUERENCIA

Esta Biblioteca abrió sus puertas al barrio el mismo día de su inauguración, el 4 de Mayo de 1983.

Es una Biblioteca Pública, es decir, abierta a todos, desde los chavalines de 3 años que aún no saben leer a los abuelos de ochenta que han de leer con gafas.

Es una Biblioteca Municipal, es decir un servicio que depende del Ayuntamiento, al que tenemos derecho como a la luz o al agua, corriendo la asistencia técnica a cargo del Centro Coordinador de Bibliotecas.

Se llama Santa María de Benquerencia porque este es su barrio, donde ha nacido, vive y desea crecer.

La Biblioteca ofrece diferentes servicios:

Préstamo de libros a domicilio, lectura en sala, servicio de información y orientación del lector. . . y no ha hecho más que empezar; aún falta organizar una hora del cuento para que los niños participen de una lectura en común, ver la posibilidad de realizar el préstamo de libros de otras bibliotecas a través de esta (préstamo interbibliotecario) presentar guías de lectura que recojan las novedades o los libros que tratan un determinado tema o son de un autor en especial, en fin organizar actividades culturales en torno a la idea fundamental de la información y la comunicación entre los hombres.

Para prestar estos servicios la Biblioteca:

—Está abierta todas las mañanas de lunes a sábado de 10 a 2 y todas las tardes de lunes a viernes de 4,30 a 8,30.

—Utiliza el sistema de acceso directo, no es necesario solicitar el libro, basta coger el que se desee y llevarlo a la mesa de préstamo.

—Está dividida en secciones:

Sección Infantil, a su vez subdivide en grupos:

-Amarillo: para niños entre los 3 y 6 años.

-Azul: que acoge a los niños entre 6 y 9 años.

-Roja: es la más surtida, para niños entre 9 y 12 años.

-Verde: Dedicada a los que tienen entre 12 y 14 años.

—Sección de consulta: es la dedicada a enciclopedias, diccionarios, atlas. . . y está abierta a todos, aunque la sección infantil tiene sus propios libros de consulta.

—Sección Periódica: con sillones y mesitas bajas para leer periódicos y revistas.

—Sección de Préstamo: Aunque toda la sección infantil está dedicada al préstamo se ha diferenciado el préstamo para adultos, en él caben todas las materias y está bien surtido en el campo de la literatura.

—Sección de Referencia: Para informar y orientar al lector, bien directamente a través de las señoritas que atienden la biblioteca, bien a través de los catálogos (Diccionario y Topográfico) que se encuentran en los ficheros.

Las normas de la Biblioteca son elementales:

—Respecto al libro: independientemente de su valor monetario, el libro es algo valioso que nos transmite nuevas sensaciones, nuevos caminos, que nos informa, que nos acompaña en la intimidad por ello debemos cuidarlo responsabilizándonos de los deterioros que pudiera sufrir o de su pérdida.

—Respecto a los demás: No estamos sólos en el mundo, por ello los niños y mayores deben guardar silencio en la biblioteca para no molestar a los que leen y deben cuidar los libros y devolverlos en el plazo indicado (15 días) para que el resto de los usuarios puedan utilizarlos.

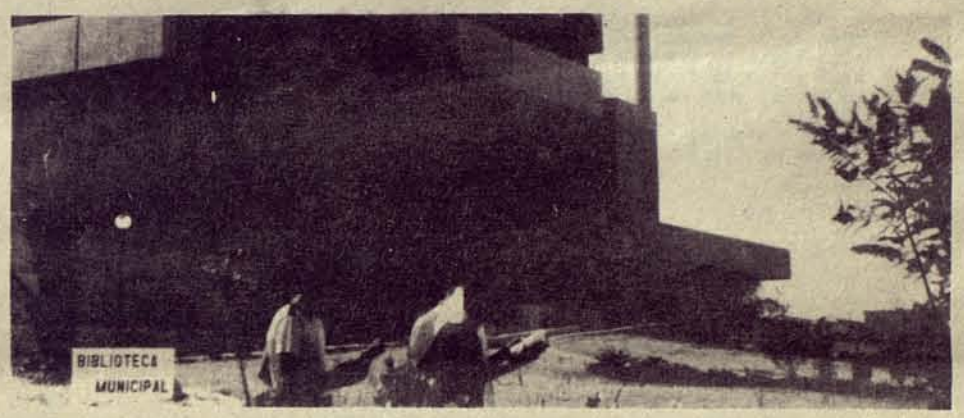

Para usar la Biblioteca sólo se necesita aceptar estas normas, rellenando y firmando un formulario que se facilita en la propia biblioteca, presentar dos fotografías tamaño carnét y pagar una cuota anual simbólica (25 ptas. en el caso de los niños y 50 ptas. para los adultos). Con eso la Biblioteca extiende un carnét cuya validez es de un año y permite usar todos los servicios de la biblioteca.

Ya somos 849 usuarios infantiles y 277 adultos ¡te esperamos!

Se me olvidaba, la Biblioteca admite todo tupo de sugerencias.

Alicia ARELLANO

pescaderia Luis

C/. Bullaque, 20 - Viviendas Sociales

PESCADOS FRESCOS DEL DIA

CONGELADOS CON PRECIOS Y CALIDAD SIN COMPETENCIA. . .

Al servicio del Polígono

carniceria Santiago

C/. Bullaque, 20 - Viviendas Sociales

* CARNES
* EMBUTIDOS Y MANTEQUERIA
* POLLERIA.

Al servicio del Polígono

HERBOLARIO Bertha

Casa Santiveri sa.

LE OFRECE

ALIMENTOS SANOS Y NATURALES

PREPARADOS ALIMENTICIOS Y DE REGIMEN

para

Diabetes, Obesidad, Estómago, Hígado, Proteinuria, Reumatismo, Anemia y demás enfermedades en que por indicación médica deban seguirse un régimen complementario en su tratamiento.

C/. Cascajoso - Teléf. 23 08 49

COSAS... ¿Qué decidirá la administración?

MOCION

El inicio del curso escolar 1983-84 se ha presentado acompañado de una serie de fenómenos que, quien esto firma, Concejal-Delegado de Educación, considera de interés exponer ante el Excmo. Ayuntamiento Pleno:

Entre todos, sin duda destaca el de la saturación excesiva de los centros públicos del Polígono Industrial, así como de "El Angel del Alcázar", ubicado en el barrio de Santa Bárbara.

Repárese, como datos esclarecedores por demás, en que los tres centros del Polígono están calculados para funcionar con dieciséis unidades y lo van a hacer con 28, 25 y 22 respectivamente. Idéntico es el caso del único colegio público de Santa Bárbara. Todo ello como consecuencia de la progresiva escolarización de los niños en edad preescolar, esto es, desde los cuatro años.

Si a ello añadimos que los grupos rozan, y en muchos casos superan, la cifra tope legal de cuarenta niños, este Excmo. Ayuntamiento podrá hacerse una idea bastante cabal de la situación, nada deseable para la calidad de la enseñanza, en que estos barrios se encuentran. Piénse, además, que para que esto se haya podido llevar a efecto se han tenido que sacrificar los espacios dedicados a servicios didácticos generales, como bibliotecas, talleres, laboratorios, etc.

En consecuencia, con todo respeto solicito de este Excmo. Ayuntamiento Pleno se aprueben las siguientes medidas y, como resultado de ello, el que se efectúen con toda celeridad los trámites oportunos que del Ayuntamiento dependan:

1ª.- Urgir de la Administración Central la construcción del cuarto colegio para el barrio del Polígono Industrial, ya contemplado en los planes de la Dirección Provincial del Ministerio correspondiente, a fin de que pueda abrirse en el próximo curso escolar.

2ª.- La petición a la Administración Central de la creación de un quinto colegio que deberá ser inaugurado como mucho de cara al curso escolar 1985-86.

3º.- En el mismo sentido, solicitar de las autoridades la creación de un segundo centro para el barrio de Santa Bárbara y que, a la vista de los datos numéricos y de calidad de enseñanza, deberá estar en funcionamiento en los comienzos del curso próximo, es decir, para el curso 1984-85.

No obstante, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con su superior criterio, decidirá lo que más convenga

Casas Consistoriales, 19 de septiembre 1983

20 SET 1983

Fdo. El Concejal-Delegado de Educación
Luis Alfredo Béjar

Los Consejos de Dirección de los Colegios de E.G.B. "Jaime de Foxá", "Gómez Manrique" y "Juan de Padilla", en reunión conjunta - celebrada en el día de la fecha, CONSIDERAN:

a) Que, siendo objetivamente buena la escolarización d·sde los 4 años de edad, la solución adoptada para el curso 1.983-84 no es - en absoluto satisfactoria.

b) Consecuencia de la escolarización a ultranza de los niños de 4 y 5 años, sin las condiciones previas necesarias, es la situación de los mencionados centros en claro y grave deterioro de la - Educación. Baste como ejemplo indicativo el hecho de que, siendo - los tres centros hábiles para 16 unidades de E.G.B. se van a ver - obligados a funcionar con 28, 22 y 25 unidades respectivamente, contando todos y cada uno de los grupos con un número aproximado a 40 alumnos por unidad, sobrepasándose esta cifra en varios casos.

c) Así mismo, es de denunciar la desaparición, por imperativos de espacio de los servicios generales(Biblioteca, Laboratorios,etc), lo que, obviamente, juzgamos un grave atentado contra la calidad - en la Educación.

En definitiva, y a la vista de la situación, estos Consejos de Dirección, con todo respeto, se permiten EXIGIR:

1º.- Que se arbitren las fórmulas oportunas para que los tres Claustros cuenten con los debidos y necesarios profesores de apoyo.

2º.- Que los Claustros respectivos sean completados con la máxima urgencia, a fin de facilitar una planificación que ya de por - si se manifiesta difícil.

3º.- Que se estudie la forma de que los plazos de ejecución de las obras del cuarto centro del barrio no choquen con demora alguna, para que, de modo definitivo, pueda abrirse para el curso 1.984-85.

4º.- Que se considere, a la vista de los datos actuales así como las previsiones, la posibilidad real de crear un quinto centro - en un plazo no muy largo.

Finalmente, los miembros de dichos Consejos de Dirección acuerdan firmar y dirigir este escrito al Ilmo. Sr. Director Provincial de Educación, al Exmo. Alcalde y a la Sra. Inspectora Jefa.

Toledo a cinco de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.

LOS VOCALES, LOS DIRECTORES,

se llevan el agua, nos traen campos de tiro

EL PAIS, martes 20 de septiembre

CASTILLA-LA MANCHA

El Gobierno ratifica su intención de crear un campo de tiro en la finca de 'Cabañeros'

ALFONSO CASTRO. **Ciudad Real**

El Gobierno ha confirmado que está ya decidida la instalación de un polígono de tiro en la finca de Cabañeros (Ciudad Real) en sus respuestas a sendas preguntas remitidas a los diputados Manuel Díaz-Pines (AP-PDP) y Santiago Carrillo (PCE). Este pronunciamiento oficial ha hechado por tierra la esperanza del Gobierno castellano-manchego, controlado por el PSOE, y de los miembros de los Comités de Defensa de Cabañeros de que la finca no sería destinada a prácticas de tiro para aviones militares.

En su respuesta al diputado Díaz-Pines, el Gobierno su ya conocida po- decisión - fa-

dos. "No existe ninguna vincula- ción del empleo del polígo- tiro", puntualiza el G- "con la Alianza A-

En réplica José An- la

R. I. P.

†

EL RIO TAJO

QUE MURIO ANTE LA INDIFERENCIA DE LOS TOLEDANOS QUE NO MOVIERON UN DEDO POR SALVARLE DE SU LARGA AGONIA. LA NATURALEZA QUE NO PERDONA, ALGUN DIA NOS PEDIRA CUENTAS POR ESTE INCALIFICABLE HECHO.

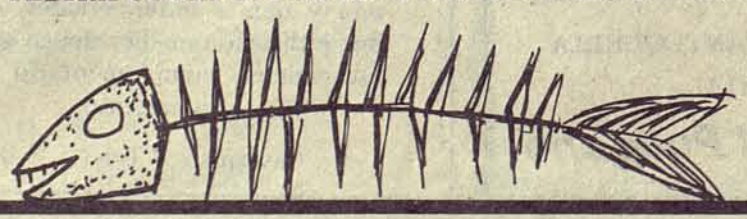

¡8 minutos/hora! vuelven tabaco y alcohol

Nuevas normas de publicidad

La nueva normativa sobre publicidad, que entra en vigor a principios del año que viene, aumenta la cantidad de anuncios en Televisión pero mejora su calidad. Establece un tope máximo de ocho minutos de publiciad por cada 60 de emisión —actualmente TVE utiliza alrededor de cuatro minutos por hora— pero las normas quieren garantizar la veracidad de los productos que se anuncian y el respeto a los derechos de los consumidores y amparan, en particular, al público infantil, especialmente en lo que se refiere a los anuncios de juguetes.

La mayor parte de las normas sobre publicidad se aplican igualmente a Radio Nacional.

Los consejeros creen que el porcentaje de ocho minutos por 60 de emisión sitúa a TVE "en el tercero o cuarto lugar de las televisiones europeas" en cuanto a mayor volumen de publicidad tolerada. Los anuncios sobre bebidas alcohólicas y tabacos no podrán emitirse antes de las nueve de la noche. Las nuevas normas establecen que la publicidad debe emitirse "entre programas" pero con la salvedad de que podrán interrumpirse aquellos programas que tengan una duración superior a 52 minutos, es decir, prácticamente todos los largometrajes, representaciones teatrales, y, en general, programas de entretenimiento.

No se admitirá publicidad "relativa a la difusión de ideas de contenido filosófico, político o religioso" y "se evitará aquellos contenidos que inciten a comportamientos antisociales o actitudes insolidarias y ofendan los sentimientos y las convicciones morales del público". Los anuncios "han de ser claros en su formulación y evitarán deformaciones y exageraciones", así como la violencia y "conductas agresivas".

Igualmente, "no se admitirán aquellos anuncios en los que se discrimine a la persona humana, reduciéndola a un papel de sumisión, pasividad o de inferioridad respecto al otro sexo, a mero objeto erótico, o cualquier otra situación degradante para la condición humana".

Los padres de familia se congratularán al saber que muchas de las nuevas normas entrarán en vigor más pronto, con los primeros anuncios de regalos de Navidad: se prohiben abusos en los anuncios infantiles, se prohibe el anuncio de juguetes bélicos, y los productos que cuestan más de 5.000 pesetas han de llevar el precio sobreimpuesto al anuncio.

Urbanismo

PEATONAL Y FASES 1ª y 2ª

En el BOE del 4 de junio de 1983 fue publicado lo siguiente:

Resolución del instituto para la promoción Pública de la Vivienda por la que anuncia concurso-subasta de las obras de reparación y terminación de la urbanización de la primera y segunda fases del Polígono Santa María de Benquerencia de Toledo.

Tipo de licitación: 141.335.609 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses a partir de la adjudicación.

En lo expresado "terminación y reparación de la urbanización de 1ª y 2ª fases" se generaliza totalmente y habrá que saber qué debe realizarse en la obra. ¿Cómo se comenta sólo la peatonal? porque èn dichas fases también hay parques, y otra serie de elementos.

El concurso de las obras ha sido ganado por Ferrovial, ahora esto está en manos de la Administración Central que en tanto no lo publique en el BOE no empezará a contar el plazo de ejecución, de doce meses por faltar el requisito de adjudicación definitiva.

Esperamos que la adjudicación sea pronto, así como el contenido de las mencionadas "terminaciones y reparaciones".

REUNION CON GESTUR

La Asociación de Vecinos mantuvo una reunión con GESTUR, que es quien gestiona los polígono industriales en nuestra provincia, nos informó entre otros de los puntos siguientes:

—Se va a construir un Gabinete de Seguridad e Higiene en el Polígono, lo que supondrá una descentralización del actual y un mejor servicio para los trabajadores, y su salud, ventaja aún más determinada para los residentes en el polígono o industrias ubicadas en éste.

—Se construirán naves de 60 a 250 m2 con el fin de facilitar la instalación de pequeñas industrias.

—Nixdorf Computer se instalará en el polígono frente al silo de Harinas San José (zona de la Gasolinera).

SEGURIDAD EN NUESTRO BARRIO ACCIDENTE DE UNA NIÑA

Comentábamos en nuestro anterior número en la columna de "En corto y comentarios": ¿Por qué no se utilizan en los enlaces de los tendidos subterráneos un cierre mejor y no ocurriría lo que ahora que numerosas arquetas están abiertas, con peligro sobre todo para los niños?

Lamentablemente el tiempo, corto tiempo, nos ha dado la razón, nuestro comentario no era caprichoso, denunciaba una realidad y peligro patente; decíamos lamentablemente porque una niña cayó en una de estas arquetas y dado su profundidad, sufrió un corte del que se la asistió en la residencia de la Seguridad Social teniendo que darle varios puntos, esperamos que tanto Hidroeléctrica como las autoridades tomen buena nota de ello, y pongan unos cierres seguros. Asímismo llamamos a los padres para que eviten que los niños manipulen estos cierres, juegen en su superficie y denuncien a la compañía cuantas anomalías encuentren para que efectúen su reparación o ajuste del cierre.

En este orden de cosas que podemos llamar de seguridad en nuestro barrio, no olvidamos y volvemos a insistir que la parte de laautovía que afecta a la zona residencial debe de ser vallada.

ASOCIACION DE VECINOS «EL TAJO»

ESCUELA DE ADULTOS

CURSOS NOCTURNOS

- Graduado Escolar (Oficial).
- Cultura General.
- Alfabetización.
- Inglés.

COMIENZO: 7 de Octubre de 1983

HORARIO: De 7 a 9 de la tarde

INFORMACION Y MATRICULAS:

Asociación de Vecinos «El Tajo».

Calle Tiétar, n.º 13, de 6 a 8 de la tarde.

ZONA COMERCIAL «MINBRE»

Tiene a su servicio:

Frente a ferreteria Las Torres

Moda Infantil
Zapatería
Bar-Cafetería

* Pastelería
* Frutos secos
* Lanas

* Churrería chocolatería
* *Rep. Electrodomésticos*
* cristaleria

DEPORTES

Aurelio GOMEZ CASTRO

atletismo

Clasificación de la VI carrera

Por falta material de espacio, en el pasado número de "VECINOS" nos fue imposible incluir relación completa de todos los participantes que terminaron esta VI CARRERA PEDESTRE POPULAR TOLEDO-POLIGONO, celebrada el pasado 29 de Mayo. Aquí va la clasificación general con el tiempo obtenido de los 306 atletas que entraron en meta en el tiempo exigido, que como todos saben, era de una hora y media como máximo para hacer el recorrido de 10 kms.

CLASIFICACIONES

1.- 29'12" Antonio Layos Gmez.
2.- 30'48" Fernando Fdez. G.
3.- 31'23" Antonio Sánchez L.
4.- 31'55" Fernando Briones
5.- 33'10" Carlos García Martín
6.- 33'19" Mariano Muñoz C.
7.- 33'34" Manuel Jiménez M.
8.- 33'52" Jesús-Carlos Gómez
9.- 34'27" Aurelio Gómez Castro
10.- 34'47" Fco. Javier Montañés
11.- 34'59" Pablo Bargueño
12.- 35'17" Miguel-Angel Matas
13.- 35'17" Antonio Muñoz Fdez.
14.- 35'21" Epifanio Gutiérrez
15.- 35'31" Julio Rey del Arco
16.- 35'33" Jesús García Ortega
17.- 35'38" Pedro Blázquez
18.- 35'40" Justino Sánchez
19.- 35'42" Luis Talavera López
20.- 35'49" Ricardo Martín Aznar
21.- 35'55" Antonio Ruano Pérez
22.- 36'02" Juan-Carlos Rojas R.
23.- 36'15" José Dorado Bdez.
24.- 36'17" José-A. López Aguado
25.- 36'40" Antonio Bautista F.
26.- 36'55" Fco. Javier Aparicio
27.- 37'19" José Lara Rubio
28.- 37'20" Justino Cerezo Díaz
29.- 37'23" Victoriano Madrid T.
30.- 37'35" J. Manuel Bargueño
31.- 37'35" Juan Díez Galán
32.- 37'35" Javier Martín García
33.- 37'35" Jesús Ferrer Rguez.
34.- 37'35" Javier Parra López
35.- 37'35" Gustavo Lázaro M.
36.- 37'40" Fernando Martín
37.- 37'54" Félix Ferrer Rguez.
38.- 38'07" Miguel Juan Jiménez
39.- 38'23" Julio Reu de Paz
40.- 38'24" Mariano Braojos Ortiz
41.- 38'28" Antonio Barredo
42.- 38'37" José Martín Fdez.
43.- 38'39" Antonio Arellano
44.- 38'40" Antonio Figueroa F.
45.- 38'41" Fco. Javier Gómez G.
46.- 38'42" Eugenio Marín B.
47.- 38'55" Ramón Anguita
48.- 39'11" Emilio Polán Moreno
49.- 39'20" Félix Ripiero Parrilla
50.- 39'25" Francisco Fdez. Fdez.
51.- 39'44" José-L. Luján
52.- 39'54" Pedro Diego Pérez
53.- 39'58" José C. Cerezo Glez.
54.- 40'03" Sebastián Cuevas
55.- 40'06" Pedro Luis Loarces
56.- 40'08" Pedro Hdez. Cabello
57.- 40'15" Luis A. García Bravo
58.- 40'25" José María Isabel
59.- 40'25" Jaime Coll Benejam
60.- 40'28" Vicente Pérez García
61.- 40'32" Fernando Cotón C.
62.- 40'40" J. Carlos Muñoz G.
63.- 40'42" J. Luis Muñoz Balag.
64.- 40'58" José García Lorenzo
65.- 41'02" Carlos de la Torre R.
66.- 41'02" Javier López Ortega
67.- 41'03" Ruperto Gª. Aranda
68.- 41'03" Rodrigo Ramirez
69.- 41'08" Juan Antonio Gómez
70.- 41'12" Emilio Hidalgo Cruz
71.- 41'13" Manuel Casado
72.- 41'17" José A. Rguez. Herrera
73.- 41'18" Oscar Martín García
74.- 41'24" Carlos Fdez. Sánchez
75.- 41'24" Jorge Viñé Blanco
76.- 41'25" Policarpo Gómez Ruiz
77.- 41'26" Javier Aguado Pérez
78.- 41'27" José A. Fernández L.
79.- 41'31" Luis Valero Perezagua
80.- 41'38" Eduardo de la Torre R.
81.- 41'39" Fernando Fernández
82.- 41'40" Jesús Mª. Cano S.
83.- 42'02" Fco. Molero de Avila
84.- 42'02" Marcelino Molero A.
85.- 42'06" Pedro Fdez Glez.
86.- 42'11" Fco. Javier Trapiella
87.- 42'11" F. Javier T. Martínez
88.- 42'11" Luis P. Diego Martín
89.- 42'15" Luis González Ludeña
90.- 42'27" Manuel Gutiérrez C.
91.- 42'31" José Vidal Alvarez F.
92.- 42'42" Eusebio Bullido Gmez
93.- 42'42" Santiago Braojos Ortiz
94.- 42'52" Emilio Navarro Torres
95.- 42'57" Marcelino Martínez
96.- 43'07" Pedro Rojas Rdguez.
97.- 43'11" José Bodas Rodríguez
98.- 43'14" Juan José Sánchez L.
99.- 43'20" Antonio Javier Tejada
100.- 43'23" José A. Fdez. Jiménez
101.- 43'25" Melchor Gª. Sánchez
102.- 43'39" Vicente Valero Mora
103.- 43'46" Agustín Fernández
104.- 43'51" José F. Sánchez-Pérez
105.- 43'54" Alfonso Vázquez Glez
106.- 44'00" Angel Jiménez Pérez
107.- 44'04" Aurelio Arconada M.
108.- 44'10" Pablo Bargueño Ruiz
109.- 44'25" Alberto P. de la Rosa
110.- 44'35" Luis Manuel Rocha
111.- 44'43" David Morcillo E.
112.- 44'56" Miguel A. Sánchez
113.- 45'00" Enrique García B.
114.- 45'04" Cecilio E. Gutiérrez
115.- 45'04" Jesús Baltasar B.
116.- 45'06" Nuria Garrigos de Paz
117.- 45'09" Luis López Rojas
118.- 45'10" Juan C. Medina L
119.- 45'12" Santiago Rubio
120.- 45'13" Teresa de Paz Gallego
121.- 45'18" José David Agustín S.
122.- 45'20" Fco. Mejías Guillamón
123.- 45'22" Joaquín Pérez Escd.
124.- 45'25" Carlos Núñez Rojas
125.- 45'27" José Luis Lozano D.
126.- 45'28" Félix López Bargueño
127.- 45'30" Víctor M. Romera R.
128.- 45'32" José M. Lázaro Martín
129.- 45'35" Miguel Angel Jiménez
130.- 45'37" Manuel Fdez. Escobar
131.- 45'40" Eduardo Bretón S.
132.- 45'43" Luis M. Cabello V.
133.- 45'52" Fernando Rosa García
134.- 45'54" Fernando López G.
135.- 45'57" Marcelino Gervaso A.
136.- 46'02" Choni Díaz Retana
137.- 46'04" Fernando López L.
138.- 46'10" Juan C. Schez. de la R.
139.- 46'18" César Alóndiga Aguac.
140.- 46'18" Luis Moreno Iníguez
141.- 46'42" Pedro de la Sagra A.
142.- 46'45" Tomás Cascales Rey
143.- 46'47" Jesús Velasco Dorado
144.- 46'58" Jesús Santaúrsula J.
145.- 46'58" Raúl Martín Muñoz
146.- 47'09" Yolanda Peñuela de C.
147.- 47'09" Francisco Mora R.
148.- 47'32" Juan C. Jiménez Gª.
149.- 47'33" Mariano Pardo de la C.
150.- 47'34" Esteban Gamero P.
151.- 47'34" Angel García Garoz
152.- 47'40" Francisco García
153.- 47'42" Pedro Uceta Martín
154.- 48'01" Juan C. Salamanca
155.- 48'04" José M. Rainero Gª.
156.- 48'07" Alfonso Peña Orgaz
157.- 48'08" José Antonio Casado
158.- 48'10" Santiago Castro
159.- 48'12" Jesús Pérez Almazán
160.- 48'14" José Cobo Cuenca
161.- 48'15" Valentín Morelo Avila
162.- 48'19" Pedro Rabadán Marín
163.- 48'21" Ana Mª. Núñez Rojos
164.- 48'24" Rubén Rojos Rojos
165.- 48'29" Antonio Sánchez Illán
166.- 48'32" Jesús Delgado García
167.- 48'33" Elías Humanes Pérez
168.- 48'33" Cecilio Sánz García
169.- 48'41" Miguel Angel Ferrer
170.- 48'48" Mariano Cabello
171.- 48'48" Ramón Rojas Ramos
172.- 48'53" Juan Carlos Redondo
173.- 48'53" Carmen Vega Barroso
174.- 18'55" Jesús Lázaro Jiménez
175.- 48'57" Vicente López Rguez.
176.- 49'06" Porfirio Carriches C.
177.- 49'17" José Marín Gutiérrez
178.- 49'19" Jesús Martín Rdguez.
179.- 49'26" José Antonio Cabello
180.- 49'31" Teresa Jiménez
181.- 49'34" Fco. Javier Humanes
182.- 49'42" Miguel A. Carrasco
183.- 49'45" Lázaro Angelina Sierra
184.- 49'47" Carlos Angel López
185.- 49'50" Rafael Martín Martín
186.- 49'59" Antonio Rainero
187.- 50'24" Alejandro Martín
188.- 50'26" Dolores Braojos de S.
189.- 50'26" Valentín Maroto Díaz
190.- 50'28" Angeles Peña Rodrigo
191.- 50'30" Fernando Velasco
192.- 50'31" José L. Chacón Pascual
193.- 50'35" Jesús Gª. Corrochano
194.- 50'35" Santiago Fernández
195.- 50'48" Emilio Garrido Schez.
196.- 51'00" Jesús Gª Villaraco
197.- 51'03" José Mª López Herrera
198.- 51'08" Fco. J. Pérez Bernardo
199.- 51'08" José Mª Jiménez
200.- 51'14" Alfredo Martínez
201.- 51'19" Miguel Angel Braojos
202.- 51'38" José Montejano R.
203.- 51'55" José Hernández Fdez.
204.- 51'56" Julio Anguita Payo
205.- 52'05" Rafael Delgado Gª.
206.- 52'07" Rosa Soto Melgar
207.- 52'09" Gemma Bargueño
208.- 52'10" Jorge Moraleda Fdez.
209.- 52'22" Raúl Gómez García
210.- 52'34" Ivan Dorado Gutiérrez
211.- 52'40" Antonio Galán Esteb.
212.- 52'40" Sagrario Ruiz Díaz
213.- 52'40" Angel Zamorano E.
214.- 52'40" Adolfo Galán Romero
215.- 52'47" David Gómez Glez.
216.- 52'49" Enrique Gª Alvarez
217.- 53'18" Agustín Juzgado R.
218.- 53'30" Jorge del Río Rosa
219.- 53'30" Angel Puebla Godinez
220.- 54'02" Diego Rodríguez F.
221.- 54'07" Emilio Hidalgo Díaz
222.- 54'11" José M. puebla Benítez
223.- 54'14" Rafael Gutiérrez Rico
224.- 54'15" Elena Ortega Sánchez
225.- 54'45" Magdalena Gil Arias
226.- 54'48" Rosario Navarro T.
227.- 54'56" Milagrosa Vega B.
228.- 55'00" Soledad Martín Rguez.
229.- 55'04" Manuel Sendino J.
230.- 55'04" Juan A. Saavedra
231.- 55'04" Javier Sendino Juanes
232.- 55'08" Jesús de la Cruz M.
233.- 55'11" Jorge Luis Glez Castro
234.- 55'23" Antonio Guerrero
235.- 56'13" Teófilo Suazo Fdez.
236.- 56'13" Jesús Merino García
237.- 56'18" Maximiliano Gómez
238.- 56'19" Bernardo García E.
239.- 56'45" Antonio Arroyo
240.- 56'45" Alfredo Hernández
241.- 56'49" Antonio Arroyo G.
242.- 56'52" Luis M. del Río Rosa
243.- 56'54" Luis García Torija
244.- 56'56" José L. Lázaro B.
245.- 57'01" José Glez Rodríguez
246.- 57'14" Miguel Gª Godinez
247.- 57'32" Alvaro Díaz
248.- 57'35" Alfredo Arellano P.
249.- 57'47" Juan A. Gómez Glez.
250.- 57'49" Antonio Navas Bau
251.- 57'53" José J. López Fdez.
252.- 57'58" Joaquín Sendino J.
253.- 58'00" Pablo Montejano R.
254.- 58'11" Montserrat Bargueño
255.- 58'16" Pablo A. Polo Glez.
256.- 58'21" Carmen Batres Rguez.
257.- 58'58" Ana E. Díaz Jiménez
258.- 58'58" Vidal Gamonal Rguez.
259.- 58'58" José María Lucido
260.- 58'58" Alfredo Pérez Vargas
261.- 58'58" Angeles Schez Rua
262.- 59'20" Juan Puchol Ramentos
263.- 59'22" Pedro Calvo Cánovas
264.- 59'23" Julián Gamonal Rguez
265.- 59'30" Alfonso Gil Arias
266.- 59'52" Sagrario Aragón A.
267.- 60'10" Antonio Cerdido
268.- 60'10" Pedro Glez. Rguez.
269.- 60'23" Fernando Martín
270.- 60'23" Carmen López Rguez.
271.- 60'30" Oscar Moraleda Fdez.
272.- 60'36" Manuel Paniagua C.
273.- 60'42" Agustín García Rico
274.- 61'08" Jesús Bodas Gómez
275.- 61'08" Angel Martín Aranda
276.- 61'30" Alicia Sánchez Rguez.
277.- 61'30" Antonio Segura F.
278.- 61'37" Carmen Gutiérrez L.
279.- 61'37" Sagrario Rodríguez
280.- 61'41" Luis Navas Puebla
281.- 61'48" Raquel Navarro
282.- 62'45" Javier Ramírez Peces
283.- 62'45" Fco Mercado Herrador
284.- 62'45" Rafael Verdu Montes
285.- 63'19" Patricia Navarro
286.- 63'34" José Carrillo Barranco
287.- 63'34" Javier Angelina Rocha
288.- 63'41" Tomás Marín Moruera
289.- 63'47" Víctor Angelina R.
290.- 63'50" Mª Jesús Jiménez
291.- 64'07" Salvador Salamanca
292.- 64'20" Pilar Soto Melgar
293.- 64'39" Marta Sánchez Olivera
294.- 64'39" Bautista Valero Colilla
295.- 64'42" Luisa Medina Ruiz
296.- 64'50" Angel Majano Palomo
297.- 64'50" Fernando Moreno
298.- 65'25" Angel Zambudio
299.- 66'04" Pilar Guío Gutiérrez
300.- 66'18" Ana B. Guío de Matas
301.- 66'23" Rodrigo Puebla
302.- 66'27" Sara Sánchez Oliveira
303.- 66'39" Sonia Puebla Godinez
304.- 66'45" Alberto Sánchez M.
305.- 80'00" José C. Glez. Villamor
306.- 80'00" Angel García Rguez.

DIPLOMAS

Este año los diplomas no tardarán tanto en entregarse, ya que se están confeccionando y en un plazo breve de semanas, se podrán retirar en la Asociación de Vecinos los correspondientes a esta VI CARRERA.

JOSE LUIS DIAZ TOLEDO, SUBCAMPEON DE ESPAÑA

José Luis Díaz Toledo, vecino del Polígono, se proclamó el pasado 7 de Agosto en Gerona, subcampeón de España de Gran Fondo en carretera, sobre la distancia de 30 kms. con un tiempo próximo a la hora y media, mejorando también el récord provincial. A José Luis Díaz Toledo, le hemos podido ver entrenar casi todos los vecinos del Polígono que madrugamos un poco, ya que es su forma de desplazarse a su lugar de trabajo en Toledo, teniendo que levantarse muy temprano para poder entrenar recorriendo muchos kilómetros antes de comenzar su jornada laboral, por cierto bastante dura ya que trabaja en la construcción. Al terminar su jornada, hace la inversa por la tarde, por eso quizás esta medalla de plata tenga más mérito desde nuestro punto de vista, ya que le supone un gran sacrificio, que se ha visto recompensado con este Subcampeonato.

No pudo participar en el Primer Gran Fondo del Polígono por encontrarse lesionado. De haber estado José Luis en condiciones óptimas, el valenciano Antonio Campos vencedor del mismo, no lo habría tenido tan fácil. Desde estas páginas de "VECINOS" damos a nuestro vecino la más cordial enhorabuena por ese triunfo.

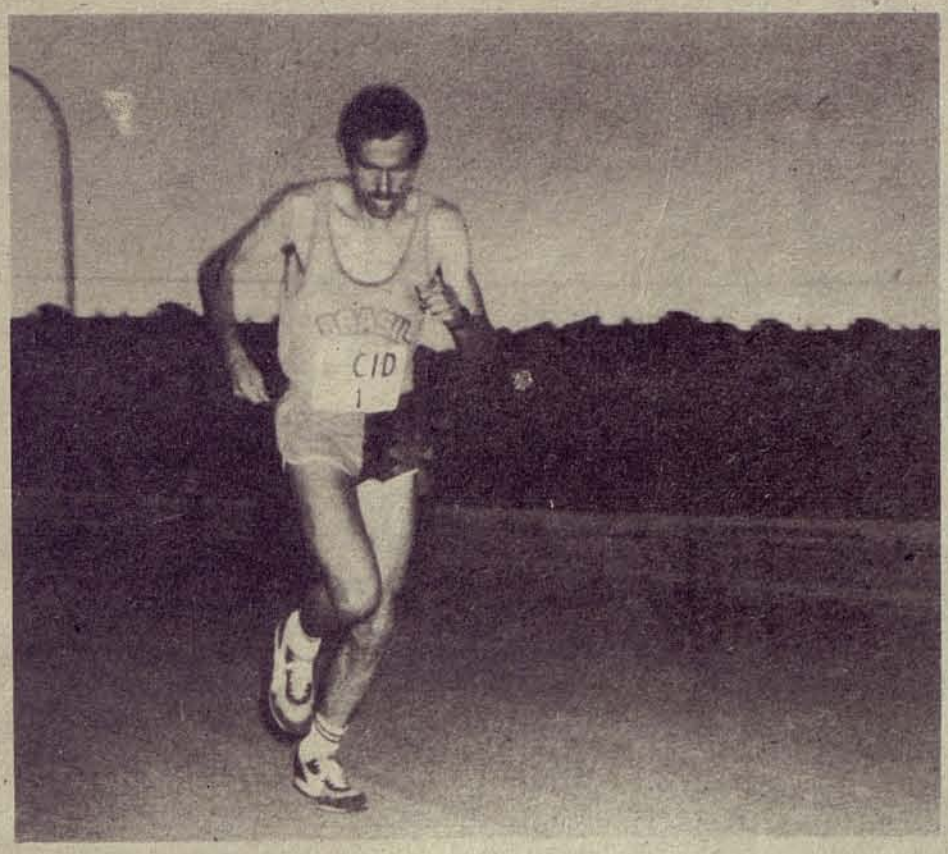

RICARDO ORTEGA EN EL MUNDIAL

Nuestro otro vecino, Ricardo Ortega fue seleccionado por la Real Federación Española de Atletismo, que se celebró en la ciudad finlandesa de Helsinki, durante el pasado mes de Agosto. Ortega se clasificó en el puesto 21º con un tiempo muy superior al conseguido en Londres, donde batiera el récord Nacional de marathon. En este mundial, el riojano Juan Carlos Traspaderne, realizando la mejor carrera de su vida mejoró el mismo en 17 segundos arrebatando a nuestro convecino el récord que hasta entonces estaba en su poder.

PROMOCION ATLETICA

El Club Atletismo Toledo, va ha llevar un interesante plan de promoción invernal de Atletismo en pista entre los colegios y asociaciones de nuestra ciudad, con el objetivo principal de promocionar este deporte básico, entre los chavales comprendidos en edad escolar. Este ambicioso plan, sólo está pendiente de que sea aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Toledo, que sería el patrocinador del mismo, siendo el organizador el Club Atletismo Toledo, entidad que colabora eficazmente con la Asociación de Vecinos "EL TAJO" en cuantas pruebas se celebran por estos contornos.

CROSS NACIONAL EL 29 DE NOVIEMBRE

Por tercer año consecutivo el Club Atletismo Toledo, celebrará el próximo 20 de Noviembre su cross social, teniendo el mismo carácter nacional, al haberse incluido en el calendario de la Real Federación Española de Atletismo. La prueba, al igual que las ediciones últimas se disputará en la parcela 53 del Polígono Industrial, circuíto próximo a la gasolinera "LOS ROSALES". El Club Atletismo Toledo ha solicitado ayuda de nuestra Asociación de Vecinos, para el montaje de la prueba. El espectáculo está asegurado. Participan atletas de varias provincias españolas y los mejores Clubs provinciales, entre ellos, no podrá faltar el propio Club Atletismo Toledo. En esta ocasión, el patrocinador en gran parte será la Diputación Provincial de Toledo.

EDIFICIO CENTRO

CALLE ALBERCHE, s/n. - POLIGONO INDUSTRIAL - TELEFONO 23 03 19

TOLEDO

EN EL MEJOR SITIO Y A LOS MEJORES PRECIOS

60% vendido * * * ¡¡ no espere más !!

¡ES SU OPORTUNIDAD! SEA INTELIGENTE, DECIDASE AHORA Y MAÑANA NO SE ARREPENTIRA.

i.V.h. SOCIEDAD ANONIMA

PROMOCIONA Y VENDE: INMOBILIARIA DE VISTAHERMOSA S.A.

C/. VALENCIA Nº 1 - Tfs. 223250 - 223013

CONSTRUYE SACOP empresa constructora

Servicio a domicilio
GASEOSAS
RODY
CERVEZAS
HENNINGER
TELF. 23 08 13
CONCESIONARIO EN TOLEDO
BENITO ROMERO

RENAULT
Servicio Oficial
TALLERES AUTO-JARAMA
Zarzalejo, 2 T. 23 01 11
Ctra. Toledo - Ocaña, km. 8,100
Polígono Industrial TOLEDO

decoraciones
DELFÍN
- Papel pintado
- Moquetas
- Sintasol
- Parquet
- Suelos
- Paredes
- Techos

C/. Cascajoso, 19 Teléf. 23 02 12
Parte trasera locales bajos
POLIGONO INDUSTRIAL * TOLEDO

En Corto

COMENTARIOS

AUTOBUSES

La circulación de autobuses cada cuarto de hora uno en cada dirección, deberá ser aprobada en la sesión del pleno municipal del 23 de septiembre, pues el plazo de reclamaciones previo a la adjudicación definitiva está agotada.

VIVIENDAS SOCIALES

Han sido entregadas las Viviendas Sociales que restaban de hacerlo, ahora esperamos se tomen determinaciones concretas sobre las que permanecen sin ocupar después de un año que por otra parte es ilegal.

Están aprobadas la construcción de un pequeño grupo de viviendas Sociales en el Polígono.

TRAFICO

El Sr. Falantes Concejal de estos cometidos se ha ofrecido para estudiar conjuntamente la problemática del Polígono, próximamente se celebrará reunión de la que informaremos.

COLEGIOS DE LA ASOCIACION

Al no haber suficientes niños para el funcionamiento de alguna clase este año no se abrirá.

DEPORTES

Seguimos esperando que el Polideportivo pueda construirse alguna vez. Ahora el tema lo han reavivado los niños.

COMPLEJO SOCIAL

En la parcela de la Asociación; estamos esperando respuesta para que de alguna forma concedan subvención.

CONSULTORIO

Las obras del nuevo consultorio y hogar del Jubilado fueron paralizadas, el presupuesto se agotó, ahora empezará la fase 2ª con un nuevo presupuesto.

¿Comentario? lo dejamos a gusto de cada cual.

AGRADECIMIENTO A RESIDENCIAL CIUDAD DE TOLEDO

Como suele ocurrir en muchas ocasiones, las prisas, o acumulación de trabajo, hace que no se mencione diversas colaboraciones, es por ello que desde aquí y aún con su considerable retraso, hagamos mención de la colaboración y ayuda de Residencial Ciudad de Toledo para la organización y desarrollo del 1º premio de Automivilismo, Ciudad de Toledo, con la prestación de sus oficinas.

INVITACION DE RADIO 80

Asímismo y en el mismo sentido de agradecimiento anterior, queremos reflejar aquí, la invitación que esta emisora, hizo a finales de Junio, en la que asistimos a Madrid a un fiesta 30 niños y 2 adultos del Polígono Industrial junto con otros 70 de Toledo donde hubo actuaciones para los niños, sesión de Cine, Comida, y recorrido por el Zoo y Parque de Atracciones, un bonito día en el que todo fue gratuito para los asistentes.

ESCUELA DE ADULTOS

Reunión Inicial.- Lunes 3 de Octubre a las 7 de la tarde en la Asociación de Vecinos.

Están programados los siguientes cursos:

Graduado escolar (oficial)
Cultura General
Alfabetización
Inglés

El horario será aproximadamente de 7 a 9.

CONVOCATORIA GENERAL DE SOCIOS

Estimado socio/a:

Por medio de la presente te convocamos a la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Vecinos "EL TAJO", que se celebrará el martes día 27 de septiembre a las 19 horas en 1ª convocatoria y a las 19,15 en 2ª convocatoria, en el Salón de Actos del Centro Administrativo del Polígono.

El Orden del día será:

1º.- Información General.

2º.- Ratificación de la actual Junta Directiva.

3º.- Elecciones de nuevos vocales.

Si deseas presentarte para la nueva Junta Directiva, puedes hacerlo desde el momento de recibir esta carta, hasta el momento de comenzar la asamblea.

Sin otro particular, recibe un saludo.

El Presidente.

TRANSPORTE ESCOLAR

Con objeto de salvar la distancia entre la zona de Ventalomar y Colegio Juan de Padilla así como colegios y zonas intermedias, se trata de montar un autobús, el precio podría estar entre 1.400 y 2.000 ptas. según número de niños. Las paradas y demás cuestiones se tendrían que acordar en reunión convocada para el día 28 de septiembre a las 7 de la tarde en la Asociación de Vecinos, para inscribirse en la Asociación de Vecinos de 6 a 8.

LOS DEFECTOS DEL ANTERIOR NUMERO

En el número Julio-Agosto han aparecido por diferentes causas algunas páginas con un acabado, cuya calidad está muy por debajo de lo deseable, que en casos han afectado a algunos anuncios, así como su imagen. Lamentamos estas circunstancias que esperamos estén totalmente superadas en este número.

*

COLABORARON EN ESTE BOLETIN:

Jesús Mateo, María de los Angeles, Jesús Villaraco, Aurelio Gómez Castro, Jesús Fernández, Angel Dorado, Ivan, Pedro, Pablo y Roberto, Antonio Galán, José Moisés Martín y Alicia Arellano.

Montaje: José Luis González.

Composición: Mayfer de Ediciones Toledo, S.L.

Coordinación y Redacción: Emiliano G.G. y Jesús Sánchez Llave.

VECINOS: Promovido por la Asociación de Vecinos "El Tajo" y el inestimable apoyo económico de los comercios y empresas colaboradoras.

Tirada: 3.000 ejemplares de difusión totalmente gratuita.

Entrega de trabajos y colaboraciones: Asociación de Vecinos "El Tajo", C/. Tiétar, s/n.

Imprime: Ebora

D.L. TO. 977-1983

El Látigo mesón
Tapas Variadas.
Especialidad Callos a la Andaluza y Paleto.
C/. Bullaque, 12 - Polígono Industrial (Toledo)

Calzados
TENORIO
c/. Mimbre 3 * Telf. 230649
POLIGONO INDUSTRIAL (Toledo)
su calzado al mejor precio